

MEMORIA ANUAL

2025

**MOTOR  
CREDITO**  
BANCO DE AHORRO & CRÉDITO



# TABLA DE CONTENIDO

<b>03</b>	<b>Mensaje de Nuestra</b> Presidenta Ejecutiva	<b>25</b>	<b>Perspectivas</b> y Estrategias 2025
<b>07</b>	<b>Consejo</b> de Directores	<b>27</b>	<b>Nicho de Mercado</b>
<b>09</b>	<b>Estructura Administrativa</b> y Equipo Gerencial	<b>30</b>	<b>Perfil de Crédito</b>
<b>11</b>	<b>Principales Ejecutivos</b>	<b>31</b>	<b>Portafolio</b> de Productos
<b>13</b>	<b>Filosofía Corporativa</b>	<b>34</b>	<b>Portafolio</b> de Servicios
<b>15</b>	<b>Estructura Orgánica</b>	<b>35</b>	<b>Novedades</b> y Actividades
<b>17</b>	<b>Comités</b>	<b>46</b>	<b>Nuestro Compromiso con</b> la Responsabilidad Social
<b>19</b>	<b>Comportamiento</b> Operacional del Período	<b>49</b>	<b>Equipo A Todo Motor</b>
<b>21</b>	<b>Logros de</b> la Entidad	<b>51</b>	<b>Informe de Gestión Integral</b> de Riesgo de la Entidad
<b>23</b>	<b>Marco General y</b> Contexto Internacional	<b>53</b>	<b>Asamblea</b> General Ordinaria
		<b>57</b>	<b>Estados Financieros</b>





**Benahuare Pichardo**

Mensaje de Nuestra

**PRESIDENTA  
EJECUTIVA**

**Estimados clientes, colaboradores y accionistas:**

Con mucha satisfacción me complace dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2025, un año que reafirmó la fortaleza de Motor Crédito y la claridad de nuestra visión estratégica. En un entorno caracterizado por cambios constantes, mayores exigencias regulatorias, avances tecnológicos acelerados y un mercado cada vez más competitivo, nuestra institución continuó demostrando su capacidad de adaptarse, crecer con responsabilidad y generar valor sostenible para todos sus grupos de interés.

Cada decisión que tomamos y cada iniciativa que impulsamos tiene como eje central ofrecerles soluciones financieras cada vez más ágiles, seguras y alineadas con las necesidades de nuestros clientes. Durante 2025 dimos pasos firmes para fortalecer la experiencia del cliente, ampliando nuestra oferta digital, incorporando nuevos productos y mejorando nuestros canales, convencidos de que la cercanía, la innovación y la confiabilidad son pilares fundamentales para construir relaciones de largo plazo.

“

**Fortalecimos la experiencia del cliente y ampliamos nuestra oferta digital.”**

—

Quiero manifestar un reconocimiento especial a nuestros colaboradores. Su compromiso, profesionalismo y capacidad de adaptación fueron determinantes para enfrentar los retos del año y convertirlos en oportunidades. El avance de nuestra agenda de transformación y mejora continua ha sido posible gracias al talento humano que día a día demuestra vocación de servicio, disciplina y compromiso con los objetivos de nuestra institución.

A nuestros accionistas, agradecemos su respaldo constante y su confianza en una gestión orientada al crecimiento responsable, la rentabilidad sostenible y el fortalecimiento del gobierno corporativo. La disciplina en la gestión del riesgo, el apego a los principios regulatorios y la ejecución coherente de nuestra estrategia nos permitieron continuar consolidando la posición de Motor Crédito dentro del sistema financiero dominicano.

Durante el 2025, nuestra estrategia se materializó a través de un portafolio de proyectos enfocado en cuatro grandes prioridades: la transformación digital, el fortalecimiento de la seguridad y la gestión de riesgos, la eficiencia operativa y la preparación de la institución para su siguiente etapa de crecimiento. Avanzamos de manera decidida en iniciativas orientadas a modernizar nuestros canales digitales, lanzar nuevos productos de inversión y medios de pago, y evolucionar nuestra aplicación móvil, reafirmando nuestro compromiso con una banca más accesible y centrada en el cliente.



**Nuestro talento humano:  
clave para convertir retos  
en oportunidades.”**

---



**Innovación en productos  
de inversión y medios de pago.”**

---

De igual forma, fortalecimos nuestras capacidades de control y prevención mediante la incorporación de herramientas especializadas para la detección de fraude, la modernización de los procesos de cobros apoyados en inteligencia artificial, entre otras medidas, elevando los estándares de seguridad, eficiencia y confiabilidad de nuestra operación.

En el ámbito interno, continuamos optimizando estructuras y procesos clave, particularmente en las áreas de Cobros y Legal, así como en la gestión avanzada de documentos digitalizados, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la calidad del servicio. Estas iniciativas, junto con el desarrollo de nuestro Plan Estratégico 2026-2028, nos permiten mirar hacia el futuro con una hoja de ruta clara, alineada con nuestras aspiraciones de crecimiento sostenible y de mayor impacto positivo en el país.

Esta Memoria Anual refleja no solo resultados financieros y avances operativos, sino también el esfuerzo colectivo de una organización que entiende su rol en la sociedad y asume con responsabilidad el compromiso de seguir evolucionando. Miramos hacia adelante con optimismo y prudencia, conscientes de los desafíos que vendrán, pero seguros de contar con la estrategia, el talento humano y los valores necesarios para afrontarlos con éxito.

Gracias por acompañarnos y por confiar en Motor Crédito. Sigamos construyendo juntos una institución cada vez más sólida, cercana y preparada para el futuro.

*Benahuate Pichardo*

**Presidenta Ejecutiva**

# Consejo de **Directores**



**José R. Ordeix**

Presidente del Consejo de Directores  
Miembro



**Benahuare Pichardo**

Presidenta Ejecutiva  
Miembro



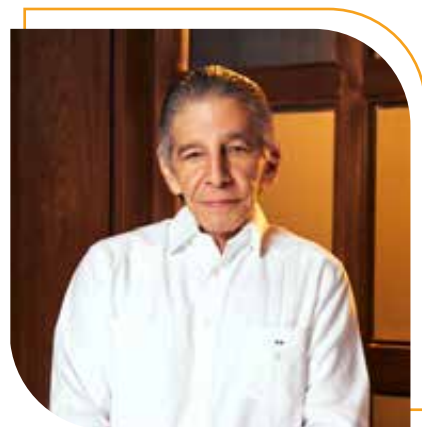
**Karina Chez**

Miembro



**Vanessa Dihmes Haleby**

Miembro



**Miguel Barletta**

Miembro



**Alexis Anselin Barletta**

Miembro

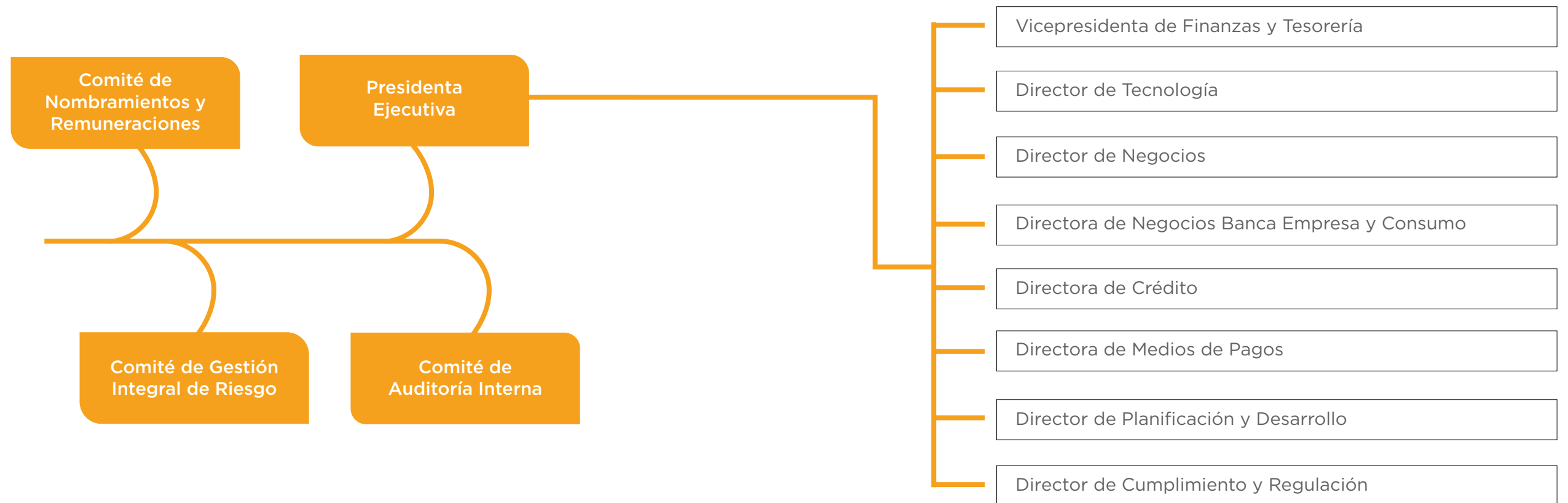


**Peter Prazmowski**

Miembro

# Estructura Administrativa Y Equipo Gerencial

## Consejo de Directores



# Principales Ejecutivos



**Benhuare Picardo**

Presidenta Ejecutiva



**Rosalía Rodríguez**

Vicepresidenta de Finanzas  
y Tesorería



**Jenny Arias**

Directora de Negocios  
Banca Empresa y Consumo



**Daneury Peña**

Director de Planificación  
y Desarrollo



**Cynthia Núñez**

Directora de Crédito



**Juan Arcena**

Director de Tecnología



**Máximo Ruíz**

Director de Negocios



**Helen Villar**

Directora de Medios  
de Pago



**Emmanuel Santiago**

Director de Cumplimiento  
y Regulación

# Filosofía Corporativa

## Misión

Ofrecer soluciones financieras innovadoras, de una manera ágil y confiable, con el compromiso de reinventarnos constantemente para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes

## Visión

Ser la entidad financiera y de vanguardia, preferida en los sectores que participamos.

## Propósito

Impulsar el crecimiento de nuestros clientes, convirtiéndonos así en su aliado financiero.

## Valores

Compromiso, integridad, innovación, excelencia en el servicio y trabajo en equipo.

# Estructura Orgánica

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito continúa fortaleciendo su estructura organizacional como pilar fundamental para la ejecución de su estrategia y la sostenibilidad del negocio. La entidad promueve activamente una cultura de gobierno corporativo basada en la transparencia, la ética y la eficiencia, apoyada en entrenamientos continuos y en la adopción de mejores prácticas alineadas con estándares regulatorios y marcos internacionales.

Como institución financiera regulada, Motor Crédito cumple con los principios de buen Gobierno Corporativo y se adhiere a los lineamientos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera, así como a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, el Banco Central y la Junta Monetaria. Asimismo, mantiene vigente su Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, el cual es revisado y actualizado periódicamente para responder a la evolución del entorno regulatorio y del negocio.

El Consejo de Directores desempeña un rol activo en la supervisión estratégica de la entidad, apoyado por comités especializados que fortalecen la toma de decisiones y el control institucional. Durante el año 2025, los distintos comités sesionaron de manera periódica, abordando temas clave relacionados con la gestión integral de riesgos, auditoría, cumplimiento y desempeño del negocio.

En cuanto a su capital humano, Motor Crédito mantiene una estructura organizacional diversa y balanceada, con una participación de un 53% de mujeres y un 47% de hombres en su fuerza laboral, reflejando su compromiso con la equidad y la inclusión. Esta composición se mantiene estable respecto al año anterior, evidenciando la consistencia en sus políticas de gestión del talento.

La Alta Gerencia está liderada por la Presidenta Ejecutiva, quien reporta directamente al Consejo de Directores y cuenta con el apoyo de un equipo directivo con amplia experiencia en las áreas clave del negocio, incluyendo Finanzas y Tesorería, Crédito, Negocios, Banca Empresa y Consumo, Medios de Pago, Tecnología, Cumplimiento y Regulación, y Planificación y Desarrollo. Esta estructura permite una gestión ágil, alineada a los objetivos estratégicos de la institución y orientada a la generación de valor sostenible.

La organización se apoya en una estructura funcional que integra áreas de negocio, soporte y control, garantizando una adecuada segregación de funciones y fortaleciendo los mecanismos de supervisión y gestión de riesgos. En este sentido, Motor Crédito opera bajo un modelo integral de administración de riesgos alineado a los lineamientos de Basilea, que abarca la identificación, medición, monitoreo y control de los distintos riesgos inherentes a su operación.

Durante el año 2025, la entidad continuó impulsando la diversificación de sus fuentes de ingresos y el fortalecimiento de sus capacidades operativas, apoyándose en la optimización de procesos y la incorporación de soluciones digitales orientadas a mejorar la experiencia del cliente.

Si bien Motor Crédito es ampliamente reconocido por su especialización en el financiamiento de vehículos, la entidad cuenta con un equipo robusto y especializado en otras líneas de negocio, incluyendo préstamos hipotecarios, préstamos de nómina y productos de ahorro, lo que le permite ofrecer soluciones financieras integrales y adaptadas a las necesidades del mercado.

De igual forma, la institución continúa fortaleciendo su cultura organizacional mediante iniciativas enfocadas en el desarrollo del talento, la innovación y la eficiencia operativa, consolidando una estructura preparada para responder de manera oportuna a los retos del entorno financiero y a las expectativas de sus clientes.



# Comités

## Comités de Alta Gerencia

### Comité Ejecutivo

Comité de seguimiento semanal a las diferentes situaciones que se presenten en el Banco.

### Comité de Cumplimiento

Establecer las políticas, normas, procedimientos y controles internos para prevenir y detectar los delitos relacionados con el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y el adecuado cumplimiento regulatorio.

### Comité de Crédito

Conocer y aprobar préstamos de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidos.

### Comité de Tecnología

Evaluar, estructurar y proponer al Consejo de Directores las políticas internas para el crecimiento ordenado y progresivo de la Tecnología de la Información del Banco.

### Comité de Gestión de Activos y Pasivos

Asumir la gestión global de los activos y pasivos del Banco, evaluando el nivel y los riesgos de liquidez y mercado.

### Comité de Ética

Monitorear e identificar las diferentes situaciones relacionadas con aspectos inherentes a la conducta del personal.

### Comité de Emergencias

Es el eje central de la gestión de continuidad y resiliencia operativa de Motor Crédito. Su capacidad para liderar y coordinar respuestas rápidas y efectivas ante crisis es esencial para:

- Proteger la reputación e integridad de la entidad.
- Mantener la confianza de los clientes y partes interesadas.
- Reducir al mínimo los impactos financieros, operativos y regulatorios de un incidente.

Este órgano no solo gestiona las emergencias cuando ocurren, sino que también asegura que la entidad esté preparada para enfrentarlas, promoviendo una cultura de prevención, resiliencia y mejora continua.

## Comités del Consejo de Directores

### Comité de Auditoría

Comité regulatorio conformado para asistir al Consejo de Directores en sus funciones de control y vigilancia del Banco, asegurarse del cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo y la transparencia en todas sus actuaciones.

### Comité de Nombramientos y Regulaciones

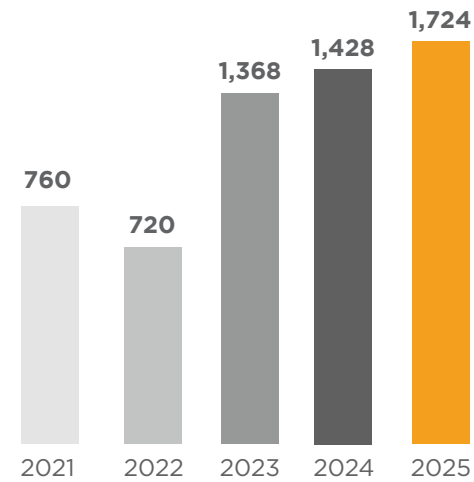
Comité regulatorio creado para asistir al Consejo de Directores en las actividades de reclutamiento y administración de los recursos humanos.

### Comité de Gestión Integral de Riesgo

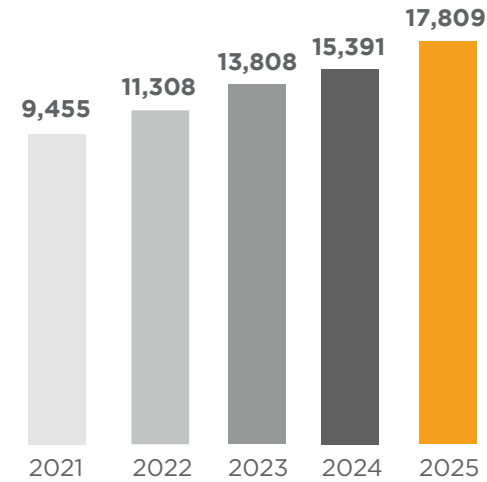
Comité regulatorio responsable de monitorear en forma integral los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, y conforme los lineamientos dictados por el Consejo de Directores, y las políticas, normas y procedimientos definidos por las autoridades reguladoras del sistema monetario y financiero, e internamente por la Institución.



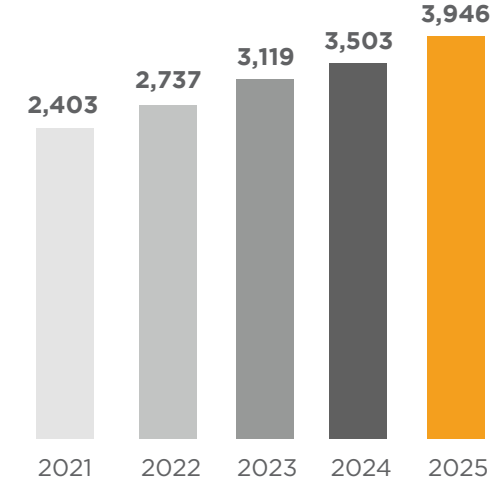
# Comportamiento Operacional del Período



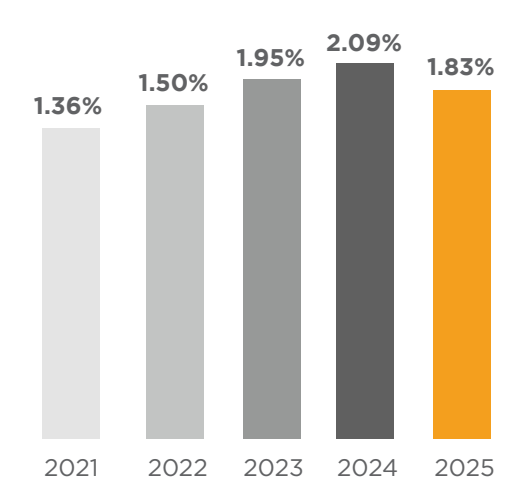
**Evolución inversiones**  
Miles de Millones de RD\$



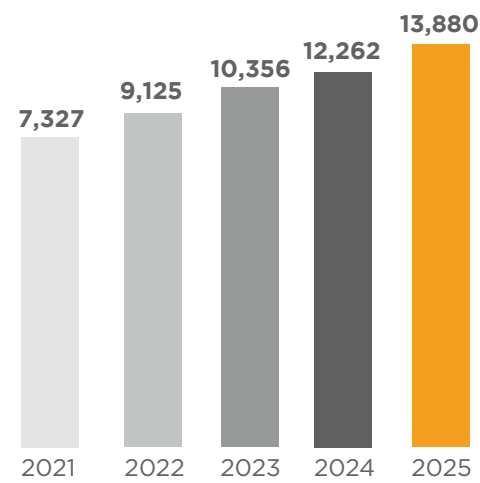
**Evolución total de activos**  
Miles de Millones de RD\$



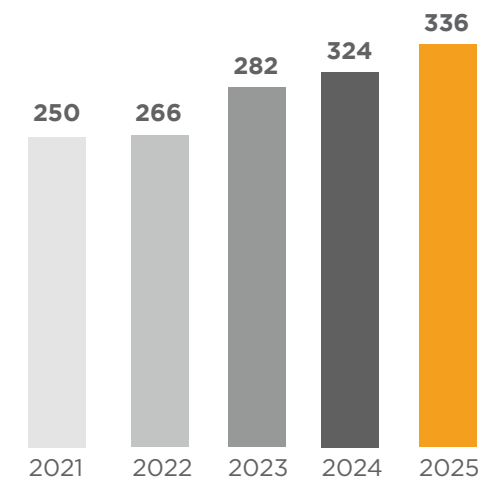
**Evolución patrimonio**  
Miles de Millones de RD\$



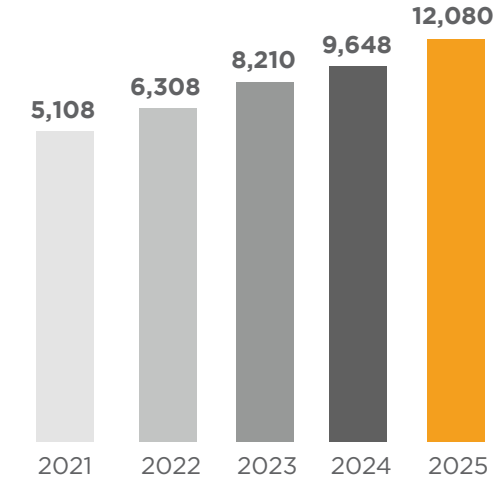
**Morosidad**



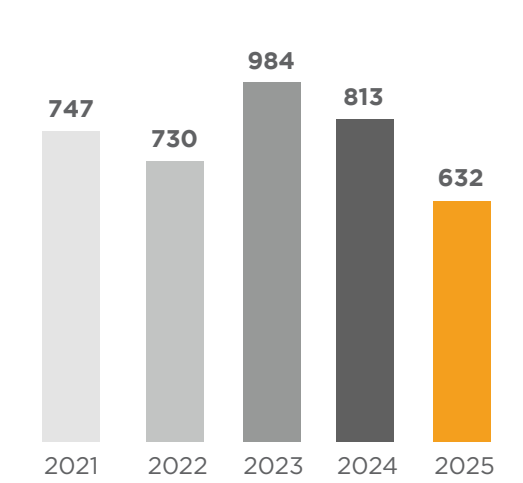
**Evolución de cartera bruta**  
Miles de Millones de RD\$



**Provisiones**  
Millones de RD\$



**Evolución depósitos**  
Miles de Millones de RD\$



**Fondos tomados préstamos**  
Miles de Millones de RD\$

A person in a dark suit and tie is shown from the chest up, holding a glowing, circular graphic with the year '2025' in the center. The graphic has a golden glow and is surrounded by small, sparkling particles. The background is dark and out of focus.

# Logros de la Entidad

## **Evolución de la Gestión de Cobros con Inteligencia Artificial**

Durante 2025, incorporamos soluciones de inteligencia artificial generativa en la gestión de cobros a través de canales de voz y WhatsApp, marcando un hito en la modernización de nuestros procesos de contacto. Esta iniciativa permitió optimizar la interacción con los clientes mediante comunicaciones más ágiles, personalizadas y oportunas, reduciendo significativamente los tiempos de respuesta y mejorando las tasas de contacto efectivo. Como resultado, se fortaleció la eficiencia operativa del área, al tiempo que se elevó la experiencia del cliente en un momento clave de su relación con la entidad.

## **Desarrollo del Plan Estratégico 2026-2028**

Desarrollamos el Plan Estratégico 2026-2028, estableciendo una hoja de ruta integral que define nuestras prioridades institucionales y orienta nuestras acciones hacia un crecimiento sostenido y una transformación digital progresiva.

## **Transformación de Procesos Internos con Enfoque en Eficiencia y Digitalización Documental**

De igual forma, profundizamos en la optimización de procesos internos mediante la mejora en la gestión de documentos digitalizados, estandarizando flujos, reduciendo reprocesos y fortaleciendo los controles operativos. Estas acciones contribuyeron a una mayor trazabilidad, eficiencia y capacidad de respuesta, consolidando bases sólidas para una operación más ágil, segura y orientada a la mejora continua.

## **Impulsando el valor de la movilidad en la vida de nuestros clientes**

En Motor Crédito entendemos que cada vehículo representa mucho más que un medio de transporte: es un habilitador de progreso, crecimiento y nuevas oportunidades. Durante el 2025, consolidamos este propósito a través de un desempeño destacado en el mercado, alcanzando una cartera de RD\$13.88 mil millones, con un crecimiento de 9.1%, superando el ritmo de expansión del sector. Este resultado fue impulsado por una dinámica sobresaliente en la colocación de nuevos financiamientos, donde registramos un crecimiento de 16.9%, evidenciando nuestra capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades de nuestros clientes.

Asimismo, continuamos ampliando nuestro alcance, con más de 16,600 operaciones gestionadas durante el año, reafirmando nuestro compromiso de facilitar el acceso a soluciones de movilidad de manera ágil, cercana y eficiente. Estos resultados reflejan no solo la solidez de nuestro modelo de negocio, sino también la confianza de miles de clientes que ven en Motor Crédito un aliado estratégico para avanzar, crecer y moverse hacia nuevas metas.

# Marco General y Contexto Internacional

La economía dominicana para el año 2025, presentó un desempeño favorable con un crecimiento en el producto interno bruto (PIB) real de 2.1%, presentando una desaceleración en comparación con años anteriores, con un crecimiento más dinámico hacia finales de año. Sectores como la construcción y el turismo fueron los que impulsaron la actividad económica.

Durante el 2025, el Banco Central de la República Dominicana adoptó medidas buscando una flexibilización gradual, reduciendo la Tasa de Política Monetaria (TPM) hacia un enfoque neutral. Durante el segundo semestre de 2025, la TPM se situó en 5.25% anual, respondiendo a la evolución inflacionaria y buscando dinamizar la demanda interna en un entorno de incertidumbre. La política se mantuvo atenta a las presiones inflacionarias derivadas de fenómenos climáticos y la inestabilidad internacional, la inflación interanual cerró en 4.95%. La inflación se mantuvo dentro del rango meta durante la mayor parte del año, consolidando la estabilidad, con una inflación subyacente que también mostró comportamiento estable.

Las actividades económicas de mayor contribución durante el 2025 fueron dentro del renglón de servicios: hoteles, bares y restaurantes (3.5%), servicios financieros y seguros (7.5%), energía y agua (2.8%), transporte y almacenamiento (4.1%), comercio (2.1%), actividades inmobiliarias (3.1%), enseñanza (3.1%), administración pública y defensa (1.6%), y otros servicios (1.6%). Otros sectores que también contribuyeron en el crecimiento económico son: agropecuario (3.7%), explotación de minas y canteras (4.6%) y manufacturas de zonas francas (1.8%).

El sector construcción presentó un decrecimiento de 1.8%. El año 2025 se caracterizó por una inversión extranjera directa sólida que superó los US\$4,000 millones a septiembre, consolidando sectores como el eléctrico y el inmobiliario.

En cuanto al sector externo, el mismo mostró un comportamiento favorable en cuanto a la generación de divisas. Las exportaciones totales registraron un crecimiento interanual de 14.4% con relación al 2024, cerrando en US\$15,930.6 millones, esto fue impulsado por la minería (oro) y el sector agrícola (cacao). Adicionalmente, el crecimiento del turismo aportó más de US\$21,000 al PIB, consolidándose como motor económico al superar los 11.6 millones de visitantes totales. El año 2025 consolidó al país como líder regional en turismo, manteniendo un crecimiento constante a pesar de la moderación en la ocupación hotelera hacia finales de año. En cuanto a las remesas, se recibieron flujos por US\$11,866 millones, impulsadas principalmente por el desempeño económico de los Estados Unidos, de donde llegaron cerca del 80-83% de los fondos.

Al cierre del año 2025, las reservas internacionales alcanzaron la cifra de US\$14,691.2 millones de dólares, lo que equivale a 5.4 meses de importaciones, y 11.4% del PIB. Este nivel superó las métricas recomendadas por el FMI, reflejando la solidez de los fundamentos económicos y el alto flujo de divisas.

En cuanto al sector financiero, el sistema continúa con adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, así como un bajo nivel de riesgo reflejado en la calidad de la cartera de crédito, y suficiencia patrimonial. De acuerdo con los datos publicados por la Superintendencia de Bancos al cierre del mes de diciembre de 2025, registran una rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) de 21.6 % para el sistema financiero consolidado, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) del mismo fue de 2.6 %.



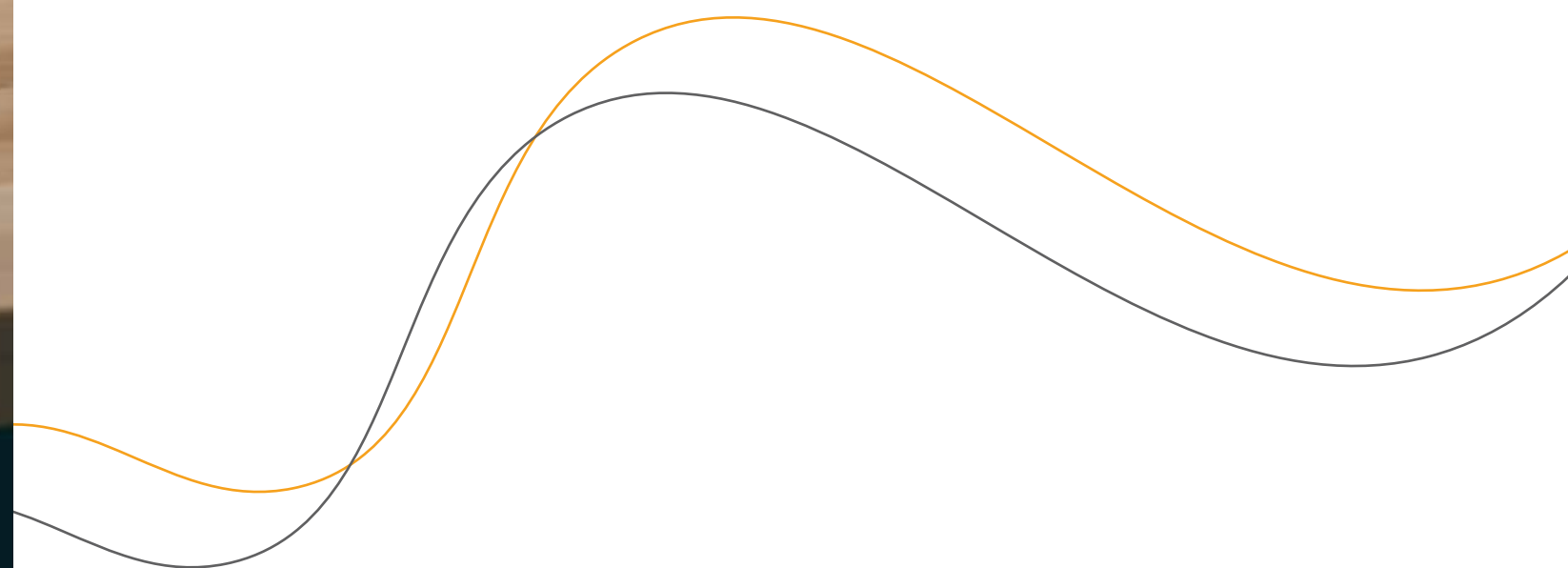
# Perspectivas y Estrategias



El año 2025 representó para Motor Crédito la materialización de una estrategia enfocada en fortalecer nuestras capacidades comerciales y consolidar resultados relevantes. Este desempeño establece una base sólida para avanzar hacia 2026 con el propósito de afianzar nuestro posicionamiento en el mercado, ampliar la participación en segmentos clave, robustecer alianzas estratégicas y asegurar un crecimiento sostenible alineado a las necesidades de nuestros clientes.

Para 2026, iniciamos una nueva etapa en nuestra evolución estratégica, en la que la transformación digital se consolida como un eje central. Impulsaremos la adopción de soluciones digitales a lo largo de toda nuestra oferta, integrando tecnología y analítica avanzada para optimizar la toma de decisiones y elevar la experiencia del cliente. Nuestro enfoque estará orientado a ofrecer soluciones financieras innovadoras, ágiles y oportunas, que generen valor para clientes, colaboradores e inversionistas, y fortalezcan relaciones basadas en la confianza.

Esta ruta estratégica marca un punto de inflexión en la trayectoria del Banco, promoviendo la diversificación del portafolio y la evolución de la propuesta de valor. Reafirmamos así nuestro compromiso de liderazgo en el sector, combinando innovación, eficiencia y cercanía para construir relaciones duraderas y acompañar a nuestros clientes en su desarrollo financiero de manera integral. Ante los retos del entorno, asumimos el 2026 con determinación y confianza en nuestras capacidades, respaldados por la solidez de nuestra estrategia y el compromiso de nuestro equipo. Este nuevo ciclo nos impulsa a evolucionar con agilidad, innovar con propósito y fortalecer nuestra competitividad, manteniendo una ejecución disciplinada que nos permita seguir generando valor sostenible y consolidar nuestro crecimiento en el sector financiero.



## Nicho de Mercado



En 2025, Motor Crédito continuó afianzando su posicionamiento en el mercado, impulsado por una oferta diseñada para brindar soluciones ágiles, accesibles y alineadas con las necesidades reales de sus clientes. Este desempeño refleja nuestro compromiso continuo con la innovación, la excelencia en el servicio y el desarrollo de productos que acompañen a las personas en cada etapa de su vida financiera.

Como eje fundamental de nuestra trayectoria, el financiamiento de vehículos, tanto nuevos como usados, se mantiene como una de nuestras principales fortalezas, facilitando el acceso a opciones flexibles que permiten a nuestros clientes elegir el concesionario de su preferencia, con procesos optimizados y tiempos de respuesta eficientes. Asimismo, contamos con productos de ahorro e inversión, como cuentas de ahorro y certificados de depósito, orientados a respaldar la planificación financiera y el crecimiento patrimonial de nuestros clientes.

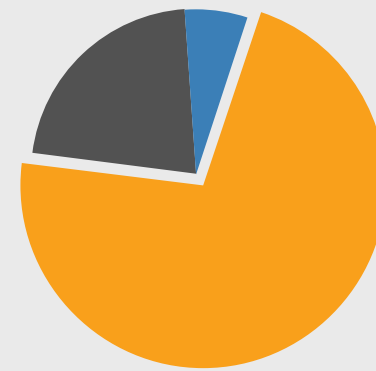
Asimismo disponemos de préstamos hipotecarios, préstamos de nómina y servicios de cambio de divisas, que amplían nuestra capacidad de respuesta ante diversas necesidades financieras. A esto se suma una amplia oferta de financiamiento para sectores productivos, incluyendo maquinaria pesada, equipos de construcción y agrícolas, así como generadores eléctricos y el producto de leasing financiero, contribuyendo al crecimiento de negocios y al desarrollo económico en distintos segmentos del país.

Este conjunto de soluciones nos permite acompañar a nuestros clientes con propuestas concretas y adaptadas a sus objetivos, manteniendo siempre un enfoque cercano, ágil y orientado a movernos juntos hacia la meta.



## Perfil de Crédito

### Distribución por tipo de cartera

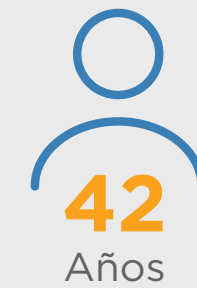


80.6% créditos de consumo  
15.6% créditos comerciales  
3.8% créditos hipotecarios

### Plazo promedio

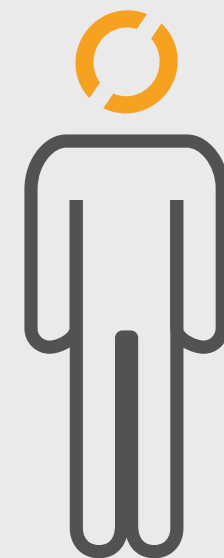


62 Meses

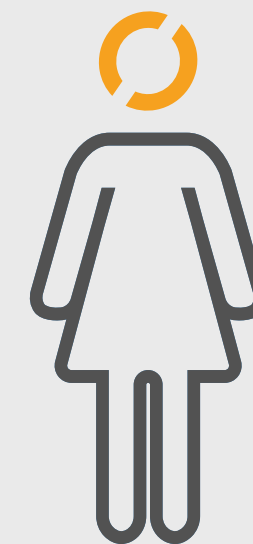


### Edad promedio

### Financiamientos



62% Masculino



38% Femenino

# Portafolio de Productos

## Financiamientos



### Vehículos y maquinarias

Nos mantenemos a la vanguardia para ofrecerle a nuestros clientes las facilidades de financiamiento que les permitan adquirir el equipo de motor que necesiten. Nuestras ofertas de financiamientos incluyen facilidades para la compra de:

- Vehículos nuevos y usados
- Motocicletas
- Flotas de Vehículos
- Autobuses
- Equipos de Construcción
- Plantas Eléctricas
- Equipos Agrícolas



### Leasing Financiero

A través de este producto las empresas pueden adquirir los activos que necesitan mientras aprovechan un ahorro impositivo del 27% deducible de ISR. Este financiamiento está diseñado para apoyar la compra de camiones, flotillas de vehículos, impresoras, computadoras y maquinarias. Ofrecemos la opción de amortizar hasta el 99% del valor del activo en cuotas, y al finalizar el contrato, el cliente puede adquirir el activo pagando el valor residual del 1%.



### CrediNómina

Mediante este programa las empresas pueden ofrecer a sus empleados la facilidad de créditos con atractivas tasas de interés, disfrutando de un conveniente plan de descuento por nómina. Las cuotas son descontadas mensualmente del salario del empleado, a través del departamento de Recursos Humanos de la empresa interesada.



### Plan Ready:

Producto diseñado para ayudar a los jóvenes entre 18 y 23 años a construir su historial crediticio, con el respaldo de su padre o madre como garante.



### Certificados de Depósito

Una solución de inversión segura y de alto rendimiento para nuestros clientes. Este producto permite a los ahorrantes depositar fondos por un plazo determinado, generando intereses anuales a tasas altamente competitivas, con la flexibilidad de recibir pagos mensuales o capitalizar los intereses.

## Inversiones



### Cuentas de Ahorro

Están diseñadas para facilitar el inicio de un plan de ahorro seguro, generando rendimientos a través de tasas competitivas. Adaptándonos a las diversas necesidades de nuestros clientes, ofrecemos opciones flexibles que les permiten elegir la cuenta que mejor se ajuste a sus objetivos financieros



### Cuenta de Ahorro Digital

Ideal para gestionar ahorros de forma electrónica, esta cuenta permite abrirse y operarse completamente online, ofreciendo facilidad y seguridad sin cargos adicionales. Accesible 24/7 desde cualquier dispositivo, garantiza un ambiente seguro con estándares cibernéticos de alta seguridad para manejar fondos eficientemente.



### Cuenta de Ahorro sin Libreta

Orientada a que los clientes puedan ahorrar con atractivas tasas de interés, libres de cargos que afectan el rendimiento del balance acumulando tales como: manejo de cuenta, retiros realizados en caja, balance por debajo del monto mínimo o por no movimientos en la cuenta.



### Cuenta de Ahorro Comercial Escalonada

Es una cuenta de alto rendimiento que te permite maximizar el interés recibido y conjugarlo con la libertad de poder retirar de una cuenta y realizar transacciones.



### Cuenta Básica

Este producto está diseñado para usuarios que tienen antecedentes penales o crediticios, así como para aquellos que no tienen historial de crédito, dándoles la oportunidad de obtener un producto financiero.



### Cuenta de Ahorro Empresarial

Es una cuenta de alto rendimiento que permite maximizar el interés recibido y conjugarlo con la libertad de poder retirar de una cuenta transaccional.

# Portafolio de Servicios



## Chatbot Pistón

Nuestro agente virtual puede contestar preguntas sobre nuestros productos o servicios, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Los clientes pueden chatear con Pistón desde:

**Website:** [www.motorcreditocom.do](http://www.motorcreditocom.do)  
**Facebook Messenger:** @MotorCredito  
**WhatsApp:** (829) 679-9494.



## IBanking Motor Crédito

Brindamos la opción de realizar operaciones financieras de manera sencilla y segura para poder:

- Realizar pagos a préstamos o transferencias entre cuentas propias o de terceros, tanto en Motor Crédito como en cualquier otra entidad financiera nacional.
- Conocer el balance de los productos.
- Pagar tarjetas de crédito en otras entidades bancarias.
- Realizar el pago de servicios como: electricidad, universidades, aseguradoras, gubernamentales, cable, telecomunicaciones, entre otros.



## App Motor Crédito

Puede ser descargada desde Apple Store, Play Store o App Gallery. Por esa vía ofrecemos acceso a nuestro IBanking.



## Cambio de Divisas

Disponemos de atractivas tasas para la compra y venta de dólares, por medio de transferencias, cheques o efectivo.



## Portales Web

Contamos con [www.motorcreditocom.do](http://www.motorcreditocom.do) un portal institucional en donde los usuarios pueden obtener informaciones y solicitar tanto nuestros productos como servicios; además conocer las novedades de la entidad.

Por medio de la plataforma digital, [www.atodomotor.com.do](http://www.atodomotor.com.do) brindamos a nuestros usuarios el inventario de más de 130 dealers reconocidos del país, para que puedan encontrar el vehículo que desean adquirir, calcular sus posibles cuotas y solicitar su financiamiento.

# Novedades y Actividades



## Encuentro anual con dealers y aliados del sector automotriz

Con una visión orientada al fortalecimiento de las relaciones estratégicas dentro del sector automotriz, celebramos nuestro tradicional encuentro anual con dealers y aliados comerciales. Este espacio se consolidó como una plataforma para compartir un análisis del panorama macroeconómico y financiero del sector, reconocer el valor de nuestras alianzas y proyectar las oportunidades que continúan impulsando su desarrollo.



Con la participación de Raúl Hernández, asesor experto, se analizaron los principales desafíos económicos del entorno y su impacto en la industria, ofreciendo una perspectiva estratégica sobre las oportunidades y retos que enfrenta el sector automotriz.

El encuentro también brindó un espacio para reconocer el valioso aporte de nuestros aliados comerciales en un mercado cada vez más competitivo, así como para reafirmar el compromiso institucional con la innovación y la transformación digital.



### Educación vial desde la infancia: programa Juventud en Tránsito

En el marco del programa Juventud en Tránsito, desarrollamos iniciativas orientadas a fomentar la educación vial desde edades tempranas. En este contexto, realizamos una jornada educativa en la comunidad de La Guáyiga, municipio de Pedro Brand, donde llevamos a cabo una actividad de cuentacuentos dirigida a niños de 6 a 8 años, basada en la lectura del libro Tráfico Boy.

A través de estas acciones, promovemos una mayor conciencia sobre la seguridad vial, las normas de tránsito y la prevención de riesgos, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables y a la construcción de una movilidad más segura.



### Jornada de reforestación

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo ambiental y la sostenibilidad, continuamos fortaleciendo nuestras iniciativas ecológicas, promoviendo acciones orientadas a la conservación de los recursos naturales y la protección de ecosistemas clave del país.

En 2025, llevamos a cabo una jornada de reforestación en el Parque Nacional Los Humedales del Ozama, un entorno de alto valor ecológico para el Gran Santo Domingo. Durante esta jornada, sembramos **más de 500 plantas nativas**, contribuyendo a la regeneración del ecosistema y al fortalecimiento de la biodiversidad en la zona, mediante el uso de especies adaptadas a su entorno natural.

Esta iniciativa se desarrolló en alianza con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Jardín Botánico Nacional y ECORED, promoviendo el uso de especies nativas y aportando a la recuperación de la cobertura vegetal, así como a la mitigación de los efectos del cambio climático en este importante ecosistema.

### Impulsamos el ahorro desde la infancia

En el marco de la Semana Económica y Financiera del Banco Central, presentamos nuestra Cuenta de Ahorro Infantil, un producto orientado a fomentar la educación financiera en niños y adolescentes hasta los 17 años, promoviendo hábitos de ahorro desde temprana edad.

Esta propuesta forma parte de nuestro programa Motor Crédito Educa y se alinea con la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico y la formación de futuras generaciones más conscientes y preparadas.

Como parte del lanzamiento, realizamos una actividad interactiva de cuentacuentos junto a la escritora infantil Anya Damirón, donde los niños participantes vivieron una experiencia educativa y divertida en torno al valor del ahorro.



## Sanamente Divertido

En Motor Crédito, promovemos iniciativas orientadas al equilibrio personal y familiar de nuestros colaboradores. En este marco, desarrollamos **“Sanamente Divertido”**, una jornada dirigida a sus hijos e hijas, quienes accedieron a servicios de salud preventiva, incluyendo vacunación, evaluaciones oftalmológicas, atención bucal y consultas de otorrinolaringología, en un entorno diseñado para promover la importancia del cuidado de la salud y el bienestar integral.

En 2025, incorporamos una ruta informativa dirigida a adolescentes de 13 a 17 años, a través de charlas sobre temas relevantes para su desarrollo, como ciberseguridad, prevención del acoso escolar, seguridad vial y la importancia del ahorro desde temprana edad. Como cierre de la jornada, integramos un espacio de cuentacuentos infantil, orientado a promover el aprendizaje y la recreación en un ambiente seguro.

Con este tipo de iniciativas, continuamos fortaleciendo nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, como parte de una gestión responsable que genera valor sostenible.



### Reconocimiento a dealers y concesionarios

Llevamos a cabo nuestra premiación anual a dealers y concesionarios, un espacio que año tras año nos permite reconocer su compromiso, dedicación y aporte constante al dinamismo del mercado automotriz. Este encuentro nos brindó la oportunidad de destacar el rol clave que desempeñan nuestros aliados en el desarrollo del sector y en la consolidación de nuestra propuesta de valor en el financiamiento automotriz. Asimismo, reafirmamos nuestra intención de seguir acompañándolos a través de iniciativas de formación y el desarrollo de herramientas que impulsen sus negocios y respondan de manera efectiva a las necesidades financieras de sus clientes.

Durante la actividad, compartimos un balance de nuestro desempeño reciente y presentamos las principales líneas estratégicas y novedades proyectadas para el nuevo período. Reiteramos nuestro compromiso con la innovación, el fortalecimiento de las relaciones comerciales y la entrega de un servicio ágil y de alto valor. De igual manera, resaltamos la importancia de estos espacios para seguir estrechando la colaboración con nuestros aliados y continuar impulsando, de forma conjunta, el crecimiento sostenible del sector automotriz.



### Educación financiera para motoconchistas: "Conduciendo tus Finanzas"

Con el objetivo de fortalecer la inclusión financiera en el sector transporte, desarrollamos el taller "Conduciendo tus Finanzas", una iniciativa formativa dirigida a motoconchistas afiliados a FENAMOTO en el Gran Santo Domingo.

A través de este programa, los participantes adquirieron herramientas prácticas para una mejor planificación económica y una toma de decisiones más responsable en el manejo de sus recursos. La iniciativa promovió una visión más consciente sobre el uso del crédito, impulsando un manejo más equilibrado y responsable de sus finanzas.

Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso de impulsar la educación financiera y contribuir al desarrollo económico de los trabajadores del transporte urbano.



Invierte en tu crecimiento,

# INVIERTE CON MOTOR CRÉDITO

Solicita tu **Certificado de Depósito** aquí

## Invierte con Motor Crédito

Invertir es mucho más que hacer crecer el dinero; es construir tranquilidad, seguridad y bienestar a futuro. A partir de esta visión, desarrollamos una campaña orientada a incentivar una cultura de inversión, conectando con aquellos clientes que buscan dar un paso más consciente hacia el manejo de sus recursos. A través de nuestros certificados de depósito, promovimos una alternativa sólida y confiable, invitándolos a transformar sus decisiones financieras en oportunidades de crecimiento sostenido.

### Tu plan de ahorro camina contigo

Lleva tus metas a la realidad con tu Cuenta Digital Motor Crédito.

ÁBRELA AQUÍ



### Tu hogar espera por ti

Hay decisiones que transforman la vida, y tener un hogar propio es una de ellas. Con esta campaña, conectamos con ese momento en el que un anhelo se convierte en una meta concreta, acercando a nuestros clientes a la posibilidad de dar ese gran paso a través de nuestros préstamos hipotecarios. Más que financiamiento, acompañamos a construir un espacio propio, donde comienzan nuevas historias y se consolidan los proyectos de vida.

### Tu plan de ahorro camina contigo

Hoy en día los usuarios buscan gestionar su ahorro de forma ágil, desde cualquier lugar y sin fricciones. Bajo este enfoque, posicionamos nuestra cuenta digital como un aliado cercano y práctico, diseñado para acompañarlos en su día a día y facilitar su vida financiera con una experiencia simple, dinámica y siempre disponible.

Este valor se complementa con un alto rendimiento, ofreciendo una tasa de interés anual de 6%, a nuestros clientes representando una alternativa para fortalecer su ahorro mientras mantienen el control de sus finanzas.



### Gana la cuota de tu préstamo

En un entorno cada vez más digital, impulsamos a nuestros clientes a gestionar sus compromisos financieros de forma más ágil, simple y alineada a su día a día. Con este propósito, desarrollamos una campaña orientada a incentivar el pago de préstamos a través del IBanking Motor Crédito.

Como parte de esta iniciativa se llevó a cabo un sorteo que estuvo vigente del 1ero. de julio al 30 de septiembre de 2025, en el que los clientes que realizaban el pago de su préstamo mediante este canal, participaban automáticamente para ganar la próxima cuota de su préstamo, fortaleciendo así el uso de nuestros canales digitales.



### Maneja hoy lo que soñaste ayer

Los sueños están hechos para vivirse en el presente. Esta campaña nace de la necesidad de acortar la distancia entre querer y lograr, facilitando el acceso al financiamiento de vehículos mediante procesos ágiles y oportunos. Así, brindamos a nuestros clientes la posibilidad de tomar el control y avanzar hoy hacia aquello que antes parecía lejano, convirtiendo cada trayecto en un reflejo de sus aspiraciones cumplidas.

# Sostenibilidad y Compromiso Social

Impulsar iniciativas que generen un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente forma parte esencial de nuestra visión de sostenibilidad. Durante el 2025 continuamos desarrollando acciones orientadas al bienestar colectivo, la protección de los ecosistemas y el fortalecimiento de una cultura corporativa responsable e inclusiva.

Alineamos nuestras acciones en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, convencidos de que el crecimiento financiero debe avanzar en armonía con el progreso social, la preservación de los ecosistemas y la generación de oportunidades que impacten positivamente a las comunidades donde operamos.

## Jornada de Donación de Sangre

Reafirmando nuestro compromiso con la comunidad y con el bienestar de quienes más lo necesitan, durante el 2025 realizamos nuestra jornada de donación de sangre en alianza con la Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil (FACCI), organización que brinda apoyo integral a niños diagnosticados con cáncer y a sus familias.

Bajo el lema “Una pinta de sangre puede salvar hasta tres vidas”, colaboradores de Motor Crédito participaron de manera voluntaria en esta jornada, logrando la recolección de 38 pintas de sangre destinadas a fortalecer los bancos sanguíneos y apoyar tratamientos médicos de pacientes en condiciones críticas.

Esta iniciativa se realizó en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre, consolidando el espíritu solidario que forma parte de nuestra cultura organizacional. A través de este tipo de acciones promovimos la empatía, la responsabilidad social y el compromiso colectivo de nuestro equipo, contribuyendo al bienestar de quienes más lo necesitan.



## Programa Misión Rescate Lista Roja

En el ámbito ambiental, dimos un paso significativo al formalizar una alianza estratégica con la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED), integrándonos al programa Misión Rescate Lista Roja.

Esta acción social desarrollada en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), está orientada a la conservación de especies de flora dominicana clasificadas en alguna categoría de amenaza.

Como parte de este compromiso, apadrinamos la especie *Pseudophoenix vinifera*, una palma endémica de la República Dominicana que actualmente se

encuentra en estado crítico de amenaza. A través de esta alianza impulsamos acciones de siembra, sensibilización y acompañamiento técnico orientadas a mejorar su estatus de conservación y promover la protección de la biodiversidad nacional.

Asimismo, realizamos una jornada de reforestación en el Parque Nacional Humedales del Ozama, junto a Ecored, contribuyendo a la restauración de ecosistemas estratégicos y fortaleciendo la conciencia ambiental de nuestros colaboradores.

Mediante estas acciones aportamos de manera directa al cumplimiento de los ODS 13 (Acción por el Clima), 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), reafirmando nuestro compromiso con la preservación del patrimonio natural del país y con la construcción de un futuro más sostenible.



## Sello Igualando RD – Categoría Oro (Tercer año consecutivo)

La recertificación bajo la norma NORDOM 775 y la obtención por tercer año consecutivo del Sello Igualando RD en Categoría Oro, otorgado por el Ministerio de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reafirma nuestra convicción de que la equidad no es solo un objetivo, sino un pilar esencial de nuestra cultura organizacional.

Más que un reconocimiento, este logro representa el resultado de un proceso sostenido de fortalecimiento institucional orientado a promover la igualdad de oportunidades, prevenir cualquier forma de discriminación y consolidar un entorno laboral cada vez más inclusivo.

En Motor Crédito continuamos impulsando iniciativas orientadas a fortalecer la educación, la sensibilización y la integración en torno a la igualdad de género, promoviendo espacios donde cada persona pueda desarrollarse plenamente en condiciones de respeto, dignidad y equidad.

A través de estas acciones seguimos avanzando en la construcción de una cultura organizacional basada en la inclusión y el mérito, convencidos de que cada paso que damos en favor de la igualdad contribuye no solo al fortalecimiento de nuestra institución, sino también a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

## Reconocimiento a la Lealtad

La trayectoria, dedicación y compromiso de nuestros colaboradores constituyen un activo invaluable para el crecimiento de nuestra institución. Reconocemos el valor de quienes, a lo largo de los años, han contribuido con su talento y entrega a la construcción de nuestra historia.

Durante el 2025 distinguimos a 10 colaboradores que alcanzaron 10, 15, 20 y 25 años de servicio, resaltando su permanencia, vocación y aporte continuo al fortalecimiento de nuestra organización.

Su constancia y sentido de pertenencia reflejan los valores que sustentan nuestra cultura organizacional, recordándonos que el desarrollo de Motor Crédito se construye sobre la dedicación, la confianza y el compromiso de nuestra gente.

## Programa Anual de Reconocimiento a la Excelencia

La búsqueda constante de la excelencia forma parte esencial de nuestra cultura organizacional. En este marco, durante el 2025, 9 colaboradores fueron distinguidos en distintas categorías de nuestro Programa Anual de Reconocimiento, resaltando su desempeño sobresaliente y el liderazgo con el que contribuyen al desarrollo de nuestra institución.

Este homenaje reconoce a quienes, a través de su compromiso, innovación y vocación de servicio, encarnan los valores que definen a Motor Crédito y aportan de manera significativa al logro de nuestros objetivos institucionales.

Al celebrar estos logros, reafirmamos nuestra convicción de que el talento, la dedicación y la pasión de nuestra gente son el motor que impulsa nuestro crecimiento y nos inspira a continuar avanzando hacia nuevas metas.



# Equipo A Todo Motor



Nuestra evolución en 2025 trascendió los resultados, consolidándose como una expresión del crecimiento colectivo que define a nuestra organización. A lo largo del año, fortalecimos no solo nuestra estructura institucional, sino también el valor de nuestra gente, reafirmando una cultura basada en la excelencia, la equidad y el desarrollo continuo. Cada avance reflejó nuestro compromiso con la construcción de una organización más sólida, dinámica y orientada al futuro.

En este contexto, alcanzamos una plantilla de 261 colaboradores, consolidando un equipo diverso y balanceado, con una composición de 53% de mujeres y 47% de hombres, lo que evidencia nuestro compromiso con la equidad y la generación de oportunidades en un entorno inclusivo.

## 261 Colaboradores



**47%**  
Masculino



**53%**  
Femenino



### **35 Promociones**

que impulsan el desarrollo y reconocen el mérito de nuestra gente.

# Informe de Gestión Integral de **Riesgo de la Entidad**

La Gestión Integral de Riesgos comprende el conjunto de políticas, procesos y actividades que la entidad desarrolla de forma sistemática y permanente para identificar, evaluar, medir, monitorear, mitigar y reportar los riesgos inherentes a su operación. Este enfoque transversal involucra a todas las áreas del banco, garantizando una clara definición de roles y responsabilidades, y fortaleciendo una toma de decisiones informada y basada en una adecuada administración del riesgo.

Integrada a la estrategia corporativa, la Gestión Integral de Riesgos constituye un pilar fundamental para la sostenibilidad y la generación de valor, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales dentro de un marco de control interno sólido, disciplina financiera y gestión eficiente.

La metodología de gestión integral de riesgos de Motor Crédito ha sido definida conforme a su apetito y nivel de tolerancia al riesgo, considerando su tamaño, naturaleza, complejidad y perfil de riesgo y está fundamentada en buenas prácticas internacionales, bajo los principios y lineamientos definidos por la normativa nacional y el plan estratégico de la entidad, con el propósito de evaluar la adecuación de su capital y liquidez, con relación a los distintos riesgos que asume.

El modelo de gestión adoptado por la entidad es el de las tres líneas de defensa, cuya aplicación facilita la toma de decisiones bajo un esquema sencillo y eficaz que contribuye significativamente a minimizar los riesgos asociados al negocio.

La primera línea identifica, evalúa, mide, controla y reporta todos los riesgos relacionados con las actividades que realiza; la segunda línea es responsable de proporcionar las políticas para asegurar la debida gestión de los riesgos y realizar una gestión de supervisión y monitoreo objetiva e independiente sobre estos riesgos, acorde al perfil y apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Directores; y la tercera línea evalúa, opina y reporta de forma independiente sobre la eficacia y efectividad de la gestión y control de los riesgos, indicando además las recomendaciones de mejoras con planes de acción.

Una de las principales herramientas del Consejo de Directores para la gestión estratégica de riesgos es el Marco de Apetito de Riesgo, definido con miras a lograr una evaluación acertada basada en datos cualitativos y cuantitativos a partir de la cual se puede establecer con un nivel razonable de seguridad el apetito de riesgo de la entidad. Dicho marco proporciona un conjunto integrado de principios y medidas que guían la determinación de la cantidad y los tipos de riesgos que desea asumir la entidad. El marco de apetito de riesgo contiene además la Declaración de Apetito de Riesgo, en la que se describen los tipos de riesgos gestionados para el logro de los objetivos estratégicos y se establecen los indicadores cuantitativos y cualitativos, sus límites y niveles de tolerancia.

En el 2025, la Gestión Integral de Riesgos asumió un rol estratégico en la implementación de iniciativas orientadas a robustecer el perfil de riesgo institucional, fortaleciendo los mecanismos de control.



# Asamblea General Ordinaria

## Primera Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, aprueba sin ninguna limitación ni reservas, los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024, así como los informes de gestión del Consejo de Directores y del Comisario de Cuentas, relativos al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2024. Asimismo, después de examinar las gestiones de estos funcionarios, al encontrarlas conforme, otorga total y definitivo descargo a los mismos.

## Segunda Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, toma conocimiento y aprueba sin ninguna limitación ni reserva, el Informe elaborado por el Oficial de Cumplimiento y Director de Cumplimiento y Regulación sobre la Ejecución del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT y PADM) correspondiente al año 2024, previamente conocidos en la Reunión Ordinaria del Consejo de Directores celebrada en fecha 24 de marzo del 2025 y el Informe de Examen de los Auditores Externos BDO Auditorías S.R.L. sobre la Efectividad del Programa de Cumplimiento basado en Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, para el periodo comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2024, previamente conocido en la Reunión Ordinaria del Consejo de Directores de fecha 24 de marzo del 2025, de conformidad con el Párrafo I, del Artículo 17 del Reglamento sobre lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos y la Ley No. 155-17 contra el Lavado de Activos, Financiamientos del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y la Circular SIB: No. 003-18 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## Tercera Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, aprueba sin ninguna limitación ni reservas, el informe de Gestión Integral de Riesgos, relativo al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2024, previamente conocido en la Reunión Ordinaria del Consejo de Directores celebrada en fecha 24 de marzo del 2025, de conformidad con el Párrafo I, del Artículo 17 del Reglamento sobre lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos.

## Cuarta Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, elige como miembros del Consejo de Directores de la Sociedad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión, a los señores:

<b>José Ordeix</b>	Presidente del Consejo de Directores (Externo No Independiente)
<b>Miguel Barletta</b>	Miembro del Consejo de Directores (Externo No Independiente)
<b>Alexis Anselin</b>	Miembro del Consejo de Directores (Externo No Independiente)
<b>Benahuare Pichardo</b>	Miembro del Consejo de Directores (Interno o Ejecutivo)
<b>Vanessa Dihmes</b>	Miembro y Secretaria del Consejo de Directores (Externo No Independiente)
<b>Peter Prazmowski</b>	Miembro del Consejo de Directores (Externo Independiente)
<b>Karina Chez</b>	Miembro del Consejo de Directores (Externo Independiente)

## Quinta Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, elige como Presidente Ejecutivo y Funcionarios que integrarán la Alta Gerencia de la entidad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión, a los siguientes señores:

<b>Benhuare Pichardo</b>	Presidenta Ejecutiva
<b>Rosalía Rodríguez</b>	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
<b>Máximo Ruiz</b>	Director de Negocios
<b>Cynthia Núñez</b>	Directora de Crédito
<b>Juan Aracena</b>	Director de Tecnología
<b>Emmanuel Santiago</b>	Director de Cumplimiento y Regulación
<b>Daneury Peña</b>	Director de Planificación y Desarrollo
<b>Rosa De Castro</b>	Directora de Medios de Pago
<b>Jenny Arias</b>	Directora de Negocios, Banca Empresa y Consumo.

## Sexta Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, ratifica como Comisario de Cuentas a la Lic. Martha A. Cruz Peña, Contador Público Autorizado, para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2025, en virtud de su designación mediante Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 23 de abril 2024, de conformidad con el Artículo 248 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones.

## Séptima Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, dispone no repartir dividendos, ordenando que las utilidades restantes acumuladas durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2024 queden como reserva o superávit hasta que la Asamblea General de Accionistas decida de otro modo.

## Octava Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, difiere la designación de la firma que realizará la auditoría externa de la sociedad para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre del 2025, hasta tanto se complete el proceso de selección conforme al Reglamento para Auditorías Externas aprobado por la Junta Monetaria, la Circular No.002/19 de la Superintendencia de Bancos y el Artículo 67, literal d) de los Estatutos del Banco.

## Novena Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, designa a su Presidenta Ejecutiva, la señora BENAHUARE PICHARDO, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0021311-5, a los fines de fungir ante la Administración Tributaria como responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la sociedad, conforme a las disposiciones contenidas en el literal “J” del artículo 3 de la Ley No. 25-24, que modifica el artículo 11 del Código Tributario y en cumplimiento al Aviso publicado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 25 de octubre del año 2024.

## Décima Resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, OTORGA PODER a los Licdos. Maikin R. Custodio Sánchez y Graciela Geraldo Báez, dominicanos, mayores de edad, casados, portadores de las cédulas de identidad y electoral número 010-0007388-0 y 001-1715127-4, respectivamente, abogados, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que de manera conjunta o individual, procedan a registrar la presente acta de asamblea ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc.

# Estados Financieros

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO	PÁGINA
Dictamen de los auditores independientes	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de resultados	3
Estados del flujo de efectivo	4
Estados de cambios en el patrimonio neto	6
Notas a los estados financieros	7
1. Entidad	7
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	7
3. Cambios en las políticas contables	20
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	21
5. Inversiones	22
6. Cartera de créditos	24
7. Cuentas por cobrar	27
8. Bienes recibidos en recuperación de créditos	27
9. Propiedades, muebles y equipos	28
10. Otros activos	29
11. Resumen de provisiones para activos riesgosos	30
12. Depósitos con el público	32
13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	33
14. Fondos tomados a préstamo	33
15. Otros pasivos	34
16. Patrimonio neto	35
17. Límites legales y relaciones técnicas	36
18. Compromisos y contingencias	38
19. Cuentas de orden	39
20. Ingresos y gastos financieros	39
21. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio	40
22. Otros ingresos (gastos) operacionales	40
23. Remuneraciones y beneficios sociales	41
24. Fondos de pensiones y jubilaciones	42
25. Otros ingresos (gastos)	42
26. Impuestos sobre la renta	43
27. Gestión de riesgos financieros	47
28. Operaciones con partes vinculadas	63
29. Transacciones no monetarias	64
30. Hechos posteriores	64
31. Otras revelaciones	65
32. Notas no incluidas en los estados financieros	66

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Directores y de Accionistas:  
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

### Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

#### OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025,
- El estado de resultado,
- El estado de flujos de efectivo,
- Y el estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al año terminado en esa fecha,
- Así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### ASUNTOS CLAVES DE AUDITORIA

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

#### CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

##### 1 Provisiones de cartera de créditos

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad en base a juicios y análisis realizado por la Gerencia, sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general, las cuáles debe estar en cumplimiento con los parámetros establecidos por el Órgano Regulator.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Para el 2025, la provisión de la cartera de crédito asciende a un total de RD\$335,811,125. Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Directores y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

#### RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Ver más detalle en las notas 2, 6,11 y 26 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría fueron enfocados en obtener el entendimiento de los procedimientos y controles relevantes utilizados por la Entidad, probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas, para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos la revisión de los expedientes para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del Reglamento para Evaluación de Activos (REA), revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

De igual manera trazamos al mayor general versus el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.

Durante el proceso de la auditoría realizamos el recálculo de las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

#### OTROS ASUNTOS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### OTRA INFORMACIÓN

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, sin incluir los estados financieros, ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la memoria anual se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

#### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista para hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

#### RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4 y 27):</b>		
Caja	3,707,080	3,562,719
Banco Central	987,973,786	1,027,048,106
Bancos del país	1,132,613,721	606,418,244
Bancos del exterior	2,880,526	4,837,623
Equivalentes de efectivo	235,000,000	195,000,000
Rendimientos por cobrar	1,131,578	1,234,411
<b>Subtotal</b>	<b>2,363,306,691</b>	<b>1,838,101,103</b>
<b>Inversiones (notas 2, 5, 11 y 27):</b>		
Disponibles para la venta	1,186,227,158	1,014,306,176
Mantenidas hasta su vencimiento	303,570,962	220,597,599
Provisión para inversiones	(4,474,529)	(2,567,987)
<b>Subtotal</b>	<b>1,485,323,591</b>	<b>1,232,335,788</b>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 6, 11 y 27):</b>		
Vigente	13,623,398,556	12,002,029,115
Reestructurada	306,706	1,381,675
En mora (de 31 a 90 días)	30,450,858	24,750,509
Vencida (más de 90 días)	219,592,667	219,363,851
Cobranza judicial	6,347,594	14,068,638
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Subtotal</b>	<b>13,725,469,840</b>	<b>12,098,459,549</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 7 y 27):</b>	<b>22,991,781</b>	<b>20,483,245</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 2, 8, 11)</b>	<b>26,676,277</b>	<b>23,471,079</b>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 2 y 9)</b>	<b>85,474,138</b>	<b>96,204,410</b>
<b>Otros activos (notas 2 y 10):</b>		
Cargos diferidos	96,011,386	73,845,904
Intangibles	1,444,044	2,567,370
Activos diversos	3,111,861	3,894,340
<b>Subtotal</b>	<b>100,567,291</b>	<b>80,307,614</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>17,809,809,609</b>	<b>15,389,362,788</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuaire Pichardo de Fuentes  
Presidenta Ejecutiva

Rosalia Rodríguez Domínguez  
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes  
Contadora



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 12 y 27):</b>		
De ahorro	472,017,110	727,647,553
A plazo	7,629,485,279	5,722,462,604
Intereses por pagar	12,449	32,746
<b>Subtotal</b>	<b>8,101,514,838</b>	<b>6,450,142,903</b>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 13 y 27):</b>		
De instituciones financieras del país	4,450,507,186	3,925,336,768
Intereses por pagar	47,869	6,601,949
<b>Subtotal</b>	<b>4,450,555,055</b>	<b>3,931,938,717</b>
<b>Fondos tomados a préstamos (notas 14 y 27):</b>		
Del Banco Central	32,741,694	211,048,014
De instituciones financieras del país	600,000,000	600,000,000
Intereses por pagar	-	1,793,333
<b>Subtotal</b>	<b>632,741,694</b>	<b>812,841,347</b>
<b>Otros pasivos (notas 15 y 27)</b>	<b>679,180,443</b>	<b>690,666,640</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>13,863,992,030</b>	<b>11,885,589,607</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 2 y 16):</b>		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Otras reservas patrimoniales	400,000,000	400,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,103,773,181	1,719,548,130
Resultados del ejercicio	442,044,398	384,225,051
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3,945,817,579</b>	<b>3,503,773,181</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>17,809,809,609</b>	<b>15,389,362,788</b>
<b>Cuentas contingentes (Nota 18)</b>	<b>332,200</b>	<b>-</b>
<b>Cuenta de orden (Nota 19)</b>	<b>27,869,305,742</b>	<b>23,804,094,761</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuaire Pichardo de Fuentes  
Presidenta Ejecutiva

Rosalia Rodríguez Domínguez  
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes  
Contadora



ESTADOS DE RESULTADOS  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
<b>Ingresos financieros (nota 20):</b>		
Intereses por disponibilidades	38,447,263	39,074,027
Intereses por cartera de créditos	2,191,333,425	1,853,708,992
Intereses por inversiones	172,641,053	159,354,731
Ganancias en venta de inversiones	1,951,896	1,847,354
<b>Subtotal</b>	<b>2,404,373,637</b>	<b>2,053,985,104</b>
<b>Gastos financieros (nota 20):</b>		
Intereses por captaciones	(1,256,687,268)	(1,012,343,912)
Intereses por financiamientos	(25,458,664)	(69,801,152)
Pérdidas en venta de inversiones	(53,889)	(90,835)
<b>Subtotal</b>	<b>(1,282,199,821)</b>	<b>(1,082,235,899)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>1,122,173,816</b>	<b>971,749,205</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(19,528,255)	(24,225,471)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>1,102,645,561</b>	<b>947,523,734</b>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 21)	162,585	-
<b>Otros ingresos operacionales (nota 22):</b>		
Comisiones por servicios	295,752	285,100
Comisiones por cambio	18,634,729	14,861,333
Ingresos diversos	217,649,538	178,545,468
<b>Subtotal</b>	<b>236,580,019</b>	<b>193,691,901</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 22):</b>		
Comisiones por servicios	(8,490,578)	(7,162,175)
Comisiones por cambio	(2,825,297)	(1,286,762)
Gastos diversos	(240,858)	(459,936)
<b>Subtotal</b>	<b>(11,556,733)</b>	<b>(8,908,873)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>1,327,831,432</b>	<b>1,132,306,762</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 23)	(437,270,784)	(369,113,538)
Servicios a terceros	(112,028,197)	(87,072,741)
Depreciación y amortizaciones	(25,971,497)	(21,811,746)
Otras provisiones	(60,767,974)	(71,739,716)
Otros gastos	(205,271,048)	(172,968,653)
<b>Subtotal</b>	<b>(841,309,500)</b>	<b>(722,706,394)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>486,521,932</b>	<b>409,600,368</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 25):</b>		
Otros ingresos	181,073,997	174,763,277
Otros gastos	(75,228,666)	(59,865,195)
<b>Subtotal</b>	<b>105,845,331</b>	<b>114,898,082</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>592,367,263</b>	<b>524,498,450</b>
Impuesto sobre la renta (nota 26)	(150,322,865)	(140,273,399)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>442,044,398</b>	<b>384,225,051</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuaire Pichardo de Fuentes  
Presidenta Ejecutiva

Rosalia Rodríguez Domínguez  
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes  
Contadora



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	2,152,997,652	1,808,810,215
Otros ingresos financieros cobrados	213,040,212	200,276,112
Otros ingresos operacionales cobrados	408,043,553	359,701,138
Intereses pagados por captaciones	(1,028,001,415)	(399,436,156)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(27,251,997)	(71,177,818)
Gastos generales y administrativos pagados	(683,771,384)	(564,346,852)
Otros gastos operacionales pagados	(11,556,733)	(8,908,873)
Impuesto sobre la renta pagado	(156,867,265)	(134,552,421)
(Pagos) Cobros diversos por actividades de operación	(105,386,957)	(45,223,728)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>761,245,666</b>	<b>1,145,141,617</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento de inversiones	(261,108,181)	(213,374,724)
Créditos otorgados	(6,799,031,969)	(6,601,859,387)
Créditos cobrados	4,945,733,292	4,500,075,628
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(29,565,083)	(72,670,691)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	1,782,168	7,159,227
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	129,466,925	89,822,241
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(2,012,722,848)</b>	<b>(2,290,847,706)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	46,894,765,396	52,194,039,628
Devolución de captaciones	(44,939,776,306)	(51,482,442,116)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	1,700,000,000	2,692,471,694
Operaciones de fondos pagados	(1,878,306,320)	(2,826,541,698)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>1,776,682,770</b>	<b>577,527,508</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>525,205,588</b>	<b>(568,178,581)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>1,838,101,103</b>	<b>2,406,279,684</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>2,363,306,691</b>	<b>1,838,101,103</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuaire Pichardo de Fuentes  
Presidenta Ejecutiva

Rosalia Rodríguez Domínguez  
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes  
Contadora



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	442,044,398	384,225,051
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	19,528,255	24,225,471
Rendimientos por cobrar	60,767,310	71,739,716
Otras provisiones	5,728,094	-
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Reinversión de intereses	36,308,349	36,771,333
Gasto de impuesto sobre la renta	221,573,560	597,791,508
Impuesto sobre la renta diferido, neto	156,907,696	139,257,200
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(6,584,831)	1,016,200
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(913,056)	(4,138,051)
Otros ingresos (gastos)	556,084	10,091,363
Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	16,712,448	13,215,025
	40,531,100	30,513,155
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Rendimientos por cobrar	(38,335,773)	(44,898,777)
Cuentas a recibir	(2,508,536)	13,239,209
Otros cargos diferidos	(14,831,820)	(2,215,669)
Activos y pasivos diversos	(25,584,185)	8,861,305
Otros ajustes	(150,653,427)	(134,552,422)
Total de ajustes	<u>319,201,268</u>	<u>760,916,566</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>761,245,666</u></b>	<b><u>1,145,141,617</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahure Richardo de Fuentes  
Presidenta Ejecutiva

Rosalía Rodríguez Domínguez  
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes  
Contadora



ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1ero. de enero 2024</b>	1,000,000,000	400,000,000	1,336,705,192	382,842,938	3,119,548,130
Transferencia a resultados acumulados	-	-	382,842,938	(382,842,938)	-
Aumento del Capital pagado	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	384,225,051	384,225,051
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>1,000,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>1,719,548,130</u>	<u>384,225,051</u>	<u>3,503,773,181</u>
Aumento del Capital pagado	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	384,225,051	(384,225,051)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	442,044,398	442,044,398
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b><u>1,000,000,000</u></b>	<b><u>400,000,000</u></b>	<b><u>2,103,773,181</u></b>	<b><u>442,044,398</u></b>	<b><u>3,945,817,579</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahure Richardo de Fuentes  
Presidenta Ejecutiva

Rosalía Rodríguez Domínguez  
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mercedes  
Contadora



**1. Entidad**

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Grupo Financiero Motor Crédito, S. A., fue constituida el 1ero. de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, quien había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1ero. de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No. 1056, 2do, 3er, 4to y 5to piso Edificio Ámbar, con su oficina en calle Haim López Penha casi esquina Abraham Lincoln del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N., y adicionalmente cuenta con una sucursal en la Plaza Mía, Primer Nivel Local 1-30, Av. 27 de Febrero, No. 52. Santiago de los Caballeros.

Un detalle de sus principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Benahuare Pichardo de Fuentes	Presidenta Ejecutiva
Rosalía Rodríguez Domínguez	Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería
Máximo Ruíz	Director de Negocios
Cynthia Núñez	Directora de Crédito
Emmanuel Santiago	Director de Cumplimiento y Regulación
Juan Aracena	Director de Tecnología
Daneury Peña	Director de Planificación y Desarrollo
Jenny Arias	Directora de Negocios Banca Empresa y Consumo
Helen Villar	Directora de Medios de Pagos

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fecha 14 de marzo de 2025.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

**a) Base contable de los estados financieros**

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el Organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

**b) Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y litigios. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se constituye del efectivo en caja y bóvedas, depósitos en entidades financieras del país y del exterior así como depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), las inversiones fácilmente convertibles con vencimiento a tres meses o menos, contados a partir de la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**d) Instrumentos financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**• Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalente de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras y cargos por pagar.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

• **Pasivos financieros a largo plazo**

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país, fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año. No fue posible estimar el valor razonable de estos instrumentos financieros debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

• **Cartera de crédito**

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comercio e hipotecarios.

e) **Inversiones**

Están conformadas atendiendo al modelo de negocios de la Entidad en instrumento de acuerdo con las oportunidades del mercado en un momento dado para negociar pasivamente o mantener hasta vencimiento. Corresponderán instrumentos negociados en el mercado financiero o bursátil, valores emitidos por entidades de intermediación que se negocian en un mercado secundario, así como participación en otras entidades. Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito no tiene influencia significativa.

Conforme a las nuevas políticas de registros establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las inversiones serán clasificadas en las categorías siguientes:

**Inversiones disponibles para la venta:** Corresponden a las inversiones que se pueden vender por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta de cambios de liquidez o cambios en las tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se ha adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza al valor razonable. Se cotizan en un mercado activo u organizado. Su valor se actualiza diariamente.

Las variaciones del valor de mercado deben ser reconocidas en el patrimonio con pérdida no realizada. Mediante la Circular No.10/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones en las categorías a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2023, están registradas a su costo amortizado. Luego la Circular No. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, dispone mantener de manera indefinida el tratamiento contable de las inversiones registradas a su costo amortizado.

**Las inversiones mantenidas a su vencimiento:** Son aquellas inversiones con la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se miden a costo amortizado. Las inversiones mantenidas a costo amortizado, se medirán por el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de los títulos valores.

Como se indica en la nota 30, como un evento posterior entro en vigencia a partir del mes de enero de 2026, un nuevo modelo de clasificación y valuación de las inversiones.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las provisiones. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones de la Entidad se encuentran clasificadas como mantenidas a su vencimiento y disponible para la venta.

## Provisiones para inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, y mantenidas a su vencimiento, por causas como:

- Insolvencia de pago por parte del emisor.
- Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Las inversiones en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas al cálculo de provisión.

f) **Cartera de créditos y provisión para créditos**

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central, y las circulares complementarias, resoluciones, instructivos y observaciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

• **Clasificación y evaluación de la cartera**

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales. Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

• **Créditos Comerciales:**

Las entidades de Intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- Menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la Entidad.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- b) Medianos deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- c) Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- **Créditos reestructurados**  
En el caso de los créditos reestructurados deberán contar con la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato.
  - **Rendimientos por cobrar**  
Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.  
  
Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados en un 100%, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran.
  - **Constitución de provisión**  
Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de Intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, incluyen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).  
  
Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y las terceras son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de Intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de Intermediación podrán constituir provisiones anticíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.
- La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.
- **Consideración de la garantía**  
  
Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.  
  
Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.  
  
Durante el 2017 el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) sufrió modificaciones mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, algunas disposiciones fueron ejecutadas en el 2017 y otras, fueron pospuestas para ser aplicadas a partir del 2 de enero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.  
  
Estas garantías se clasifican en:  
  
**Polivalentes**  
  
Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.  
  
**No polivalentes**  
  
Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.  
  
**Medidas de flexibilidad**  
  
La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 13 de Junio del 2025, libera recursos del encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos para los sectores productivos y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).  
  
Mediante la quinta resolución de la Junta Monetaria, del 21 de noviembre de 2024, se adoptó la liberación Encaje Legal, para préstamos nuevos de adquisición de viviendas de bajo costo, préstamos interinos, para construcción y adquisición de viviendas; y a las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

g) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil (años)	Método
Mobiliarios y equipos	4	Línea recta
Equipos de transporte	4	Línea recta
Otros muebles y equipos	4	Línea recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos representan el 3.17% y 4.37% del patrimonio técnico, respectivamente.

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

El Reglamento para Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de tres (3) años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Bienes muebles	100% Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100% Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$62.90 y RD\$60.89 = US\$1.00, respectivamente.

l) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre de 2007.

**Compensaciones a empleados**

Todos los empleados de la Entidad gozarán de las siguientes compensaciones, beneficios y subsidios:

- Salario de Navidad (regalía pascual).
- Bonificación acorde con los beneficios que obtenga la Entidad en base a los Estados Financieros auditados, la misma será entregada según lo que establece los artículos 223 al 227 del Código de Trabajo.

**Las retribuciones al Consejo de Directores.**

- Un pago de honorarios por asistencia a reuniones del Consejo o de los Comités.

**Plan de prestaciones laborales**

La Entidad pagará al empleado el auxilio de cesantía y preaviso según lo contemplado en los artículos desde el 76 al 80 del Código de Trabajo. Sin importar la causa de salida de cualquier empleado, la institución está en la obligación de entregar los derechos adquiridos (salarios de navidad, vacaciones y bonificación si existiera) como lo contempla el Código de Trabajo.

**m) Depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público y de entidades financieras. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

El valor estimado de los depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del extranjero y depósitos de entidades financieras del país y del exterior es similar a su valor razonable actual en libros, ya que para esos instrumentos financieros no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida en las normativas establecidas.

**n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- **Ingresos y gastos por intereses financieros**

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- **Ingresos por comisiones y otros servicios varios**

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

- **Otros ingresos y gastos operacionales**

Los otros ingresos operacionales se registran cuando se devengan y los otros gastos operacionales se registran cuando se incurren.

**o) Provisiones**

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales e, f y h sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

**p) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad Número 12, mayormente conocida bajo las siglas de NIC 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que puede ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

**q) Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación****r) Deterioro del valor de los activos**

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**s) Contingencias**

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

**t) Distribución de resultados**

El Banco no ha distribuido resultados entre sus accionistas como dividendos por sus acciones. Ha tomado la decisión de ir capitalizando sus resultados cuando el índice de solvencia sea inferior a 18.

**u) Nuevos pronunciamientos contables**

Mediante Circular SB: CSB-REG-202500002, de fecha 12/03/2025, la Superintendencia de Bancos establece la implementación del valor razonable (Mark to Market) para la clasificación, valoración y medición del portafolio de inversiones del Grupo "130.00 - Inversiones", estableciendo una transición en dos fases hasta su obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2026, y modificando la nomenclatura contable para incorporar las nuevas categorías de medición: 131.00 - Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, 132.00 - Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio y 133.00 - Inversiones a costo amortizado; además, requiere que las entidades ajusten su modelo de negocio, actualicen políticas internas, reporten reclasificaciones de portafolios, analicen impactos en riesgo y capital, implementen mecanismos de valoración alineados con NIIF, y realicen monitoreo diario del valor razonable y de los riesgos asociados, asegurando también la correcta adecuación de sus sistemas tecnológicos para el registro, gestión y revelación del valor razonable en los estados financieros.

Mediante la Circular SB: CSB-REG-202500004, de fecha 27/03/2025, la Superintendencia de Bancos modifica los lineamientos del instructivo aplicable al diferimiento, registro y amortización por concepto de software, ampliando el plazo máximo de amortización hasta diez (10) años, permitiendo incluir ciertos costos de personal como parte del valor del activo, estableciendo requisitos documentales específicos, y definiendo nuevos criterios para proyectos que se implementan por fases, así como el plazo de seis (6) meses para solicitar el diferimiento a partir de la puesta en producción del software.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

En fecha 30 de julio de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Carta Circular CCI-REG-202500012, mediante la cual recuerda y refuerza el tratamiento contable aplicable al registro de instrumentos financieros pactados con fecha de liquidación futura, incluyendo operaciones Spot, contratos de valores negociables con pacto de recompra o reventa y derivados financieros, requiriendo a las entidades registrar estas operaciones utilizando la fecha de liquidación conforme a NIIF, primero en cuentas contingentes u órdenes y luego en cuentas reales al momento de la liquidación; estableciendo la obligatoriedad de utilizar las nomenclaturas 616.00 - Derechos por contratos de compraventa al contado, 626.00 - Obligaciones contingentes por contratos de compraventa al contado, 814.00 y 824.00 - Operaciones de títulos con pacto de recompra o reventa, y para derivados 617.00 - Derechos por contratos de derivados y 627.00 - Obligaciones contingentes por contratos de derivados, así como la reclasificación obligatoria de inversiones a condición de restringidas cuando la entidad actúa como reportada y el registro en 121.01.M.09 - Compra de títulos con pacto de reventa cuando actúa como reportadora; además, la circular exige fortalecer los controles de tesorería, la segregación de funciones con gestión de riesgos y el rol del consejo, y recuerda a los auditores externos su responsabilidad de verificar el estricto cumplimiento del Manual de Contabilidad, señalando que cualquier incumplimiento será sancionable conforme a la normativa vigente.

**v) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera significativas con NIIF**

La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i. La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- ii. La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF's requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

iii. Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

iv. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v. La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

viii. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF's requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

ix. El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF's requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

x. La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual éstas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF's establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado, o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

xi. De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.

xii. La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

xiii. Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

xiv. La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

xiv. Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

**3. Cambios en las políticas contables**

El 27 de marzo de 2025, mediante Circular CSB-REG-202500004, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana modifica el instructivo para la autorización, registro y amortización de activos intangibles y otros cargos diferidos. Entre los principales cambios amplía el límite para el periodo de amortización de los cargos diferidos por concepto de software hasta 10 años, e incluye cuales erogaciones puede considerarse parte de los costos atribuibles al software.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad se detallan, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Efectivo:		
Caja	3,707,080	3,562,719
Banco Central de la República Dominicana (a)	987,973,786	1,027,048,106
Bancos del país (b)	1,132,613,721	606,418,244
Bancos del extranjero (c)	2,880,526	4,837,623
Equivalente de efectivo (d)	235,000,000	195,000,000
Rendimientos por cobrar	1,131,578	1,234,411
<b>Total</b>	<b>2,363,306,691</b>	<b>1,838,101,103</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Autoridades Monetarias exigen que el encaje legal equivalente al 9.40% y 7.80%, respectivamente, a dicha fecha el encaje legal requerido asciende a RD\$767,241,782 y RD\$764,777,715, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantenía una cobertura del encaje legal en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal ascendentes a RD\$512,760,670 y RD\$818,161,771, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas partidas incluían saldos por valor de US\$131,444 y US\$149,473, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$62.90 y RD\$60.89, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas partidas incluían saldos por valor de US\$45,797 y US\$79,445, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$62.90 y RD\$60.89, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay restricciones en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda de la Entidad se detallan, como sigue:

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2025				
Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	1,110,119,831	Desde 9.70% hasta 15.97%	08/08/2025
				3/10/2025
				5/12/2025
				30/01/2026
				17/07/2026
				27/11/2026
				11/12/2026
				15/01/2027
				12/02/2027
				26/02/2027
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	30,743,915	9.40% y 12.75%	12/03/2027
				18/02/2028
				15/09/2028
				04/12/2026
				23/09/2029
				09/02/2031
		20,430,762		
		24,932,650		
		<u>1,186,227,158</u>		

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2025				
Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	239,505,597	Desde 8.25% hasta 10.94%	27/11/2026
				11/12/2026
				12/02/2027
				03/12/2027
Certificados Financieros	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	50,000,000	8.45%	15/09/2028
				05/04/2026
		9,351,933		
		4,713,432		
		<u>303,570,962</u>		
		(4,474,529)		
		<u>1,485,323,591</u>		

Al 31 de diciembre 2025, se registraron provisiones por RD\$3,950,000.00 y RD\$524,529 para certificados financieros con plazo menor a 90 días y plazo mayor a 90 días.

5. Inversiones, continuación

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
				08/08/2025
				3/10/2025
				5/12/2025
				30/01/2026
				17/07/2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana. (A través de Cevaldom)	910,504,618	Desde 9.70% hasta 15.97%	27/11/2026 11/12/2026 15/01/2027 12/02/2027 26/02/2027 12/03/2027 18/02/2028 15/09/2028
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	60,642,331	12.75%	04/12/2026 23/09/2029 09/02/2031
Amortización primas y descuentos		18,552,342		
Rendimiento por cobrar		24,606,885		
Sub-total		1,014,306,176		
Provisiones		(2,550,000)		
Sub-total		1,011,756,176		

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas de letras	Banco Central de la República Dominicana	211,603,725	Desde 8.25% hasta 10.94%	27/11/2026 11/12/2026 12/02/2027 03/12/2027 15/09/2028
Amortización primas y descuentos		5,972,965		
Rendimientos por cobrar		3,020,909		
Sub-total		220,597,599		
Provisiones para inversiones		(17,987)		
Total		1,232,335,788		

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no posee montos retenidos.

6. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,933,994,789	1,573,923,116
Arrendamientos financieros	173,413,292	65,950,152
Subtotal	2,107,408,081	1,639,873,268
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	11,262,563,726	10,313,798,250
Subtotal	11,262,563,726	10,313,798,250
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	510,124,574	307,922,270
Subtotal	510,124,574	307,922,270
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Total</b>	<b>13,725,469,840</b>	<b>12,098,459,549</b>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,490,003,589	1,022,072,109
Vencida:		
De 31 a 90 días	2,161,746	3,211,769
Por más de 90 días	4,689,749	2,701,386
Reestructurada		
Vigente	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	47,222
Cobranza judicial		
Vigentes	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Subtotal	1,496,855,084	1,028,032,486
<u>Créditos a las microempresas:</u>		
Vigentes	585,367,187	591,851,632
Vencida:		
De 31 a 90 días	3,582,585	2,825,258
Por más de 90 días	21,603,225	17,163,892
Reestructurada		
Vigente	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Subtotal	610,552,997	611,840,782

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Créditos de consumos:</b>		
Vigentes	11,040,404,029	10,080,183,104
Vencida:		
De 31 a 90 días	22,816,214	18,713,483
Por más de 90 días	192,689,183	199,498,572
Reestructurada		
Vigente	279,905	972,362
En mora (de 31 a 90 días)	26,801	35,393
Vencidos (más de 90 días)	-	326,698
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	6,347,594	14,068,638
Subtotal	<u>11,262,563,726</u>	<u>10,313,798,250</u>
<b>Créditos hipotecarios:</b>		
Vigentes	510,124,574	307,922,270
Subtotal	<u>510,124,574</u>	<u>307,922,270</u>
<b>Rendimientos por cobrar:</b>		
Vigentes	147,266,937	130,306,018
Vencidos:		
De 31 a 90 días	19,210,759	15,820,298
Por más de 90 días	14,313,683	13,490,937
Reestructurada		
Vigente	9,221	25,391
En mora (de 31 a 90 días)	3,843	7,789
Vencidos (más de 90 días)	-	26,866
Cobranza judicial		
En mora (de 31 a 90 días)	380,141	801,762
Subtotal	<u>181,184,584</u>	<u>160,479,061</u>
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Total</b>	<b><u>13,725,469,840</u></b>	<b><u>12,098,459,549</u></b>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantías polivalentes	13,541,605,025	12,182,558,632
Sin garantía	334,995,190	68,012,268
Subtotal	<u>13,876,600,215</u>	<u>12,250,570,900</u>
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Total</b>	<b><u>13,725,469,840</u></b>	<b><u>12,098,459,549</u></b>

(1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene garantías no polivalentes.

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>d) Por origen de los fondos:</b>		
<b>Origen de los fondos:</b>		
Propios	13,876,600,215	12,250,570,900
Subtotal	13,876,600,215	12,250,570,900
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Total</b>	<b><u>13,725,469,840</u></b>	<b><u>12,098,459,549</u></b>
<b>e) Por plazos</b>		
Corto plazo (hasta un año)	110,327,204	114,848,882
Mediano plazo (más de un año hasta 3 años)	524,451,302	321,515,375
Largo plazo (más de 3 años)	13,241,821,709	11,814,206,643
Subtotal	13,876,600,215	12,250,570,900
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Total</b>	<b><u>13,725,469,840</u></b>	<b><u>12,098,459,549</u></b>
<b>f) Por sectores económicos</b>		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	77,625,593	92,135,190
Explotación de minas y canteras	14,587,187	19,840,163
Industrias manufactureras	99,404,188	90,063,611
Suministro de electricidad, gas y agua	42,630,819	36,733,493
Construcción	311,956,980	250,346,364
Comercio al por mayor y al por menor	607,261,341	388,844,687
Hoteles y restaurantes	52,964,357	56,216,702
Transporte, almacenamientos y comunicación	302,144,561	279,430,018
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	425,849,524	296,070,722
Servicios sociales y de salud	21,835,228	18,610,310
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	11,920,340,437	10,722,279,640
Subtotal	13,876,600,215	12,250,570,900
Rendimientos por cobrar	181,184,584	160,479,061
Prima en compra de cartera de préstamo	3,496,166	11,022,888
Provisiones para créditos	(335,811,125)	(323,613,300)
<b>Total</b>	<b><u>13,725,469,840</u></b>	<b><u>12,098,459,549</u></b>

En fecha 23 de diciembre de 2021, fue firmado el contrato con la entidad Corporation de Crédito REIDCO, S.A., por valor de RD\$596,728,084, a través del cual fueron adquiridas las carteras de préstamos y certificados financieros (prima en compra de cartera de crédito). El registro en los libros contable de la Entidad fue el 01 de julio del 2022, debido a la espera de la autorización de la Junta Monetaria. La cartera de crédito adquirida se considera un activo intangible y la prima pagada por ella se amortiza a medida que los clientes amortizan o cancelan sus facilidades crediticias. La prima pagada afectó los ingresos netos por cartera de crédito, sin embargo, es importante destacar que el aumento en la cartera de crédito genera un aumento en los ingresos por intereses, lo que compensa el gasto por la prima pagada en la adquisición. El aumento de la cartera genera un aumento en el gasto por provisiones. En el caso de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, el excedente de provisiones que la entidad tenía registrado a la fecha de la operación, compensó el gasto de provisión a constituir. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existe pacto de recompra.

6. Cartera de créditos, continuación

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 90 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$29,332,593 y RD\$23,833,159, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias. Las operaciones de la cartera de crédito, son realizadas en pesos dominicanos.

Al 31 de diciembre de 2025, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 19,173 préstamos con un balance de RD\$13,876,600,215, de los cuales el 85% por un monto de RD\$11,769,353,572, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 15% por un monto de RD\$2,107,246,643 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 2 créditos con un balance de RD\$303,706, distribuidos en 2 créditos de consumo, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 18,174 préstamos con un balance de RD\$12,250,570,899, de los cuales el 86.6% por un monto de RD\$10,611,660,894, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 13.4% por un monto de RD\$1,638,910,005 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 6 créditos con un balance de RD\$1,381,675, distribuidos en 1 créditos comerciales por un monto de RD\$47,222 y 5 créditos de consumo por un monto de RD\$1,334,453, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2024.

7. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar en moneda nacional, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores (a)	1,698,864	514,943
Cuentas por cobrar a vinculados	378,554	474,409
Gastos por recuperar (b)	20,366,540	18,946,070
Depósitos en garantía	547,823	547,823
	<u>22,991,781</u>	<u>20,483,245</u>

(a) Corresponde a los adelantos realizados a suplidores para la adquisición de activos fijos para uso del comedor y equipos de tecnología.

(b) Corresponde a gastos relacionados a préstamos a clientes; entre estos están seguro de deuda, banca seguros, gps, pólizas de vehículo, pólizas de vida, pólizas de desempleo y traspaso.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Hasta 40 meses		
Automóviles recibidos (a)	63,243,693	56,179,961
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(36,567,416)	(32,708,882)
	<u>26,676,277</u>	<u>23,471,079</u>

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no posee bienes con más de 40 meses de antigüedad.

9. Propiedades, mobiliarios y equipos

Un detalle de los muebles y equipos, es como sigue:

	Mobiliarios y equipos	Diversos y Construcción en proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Total
Valor bruto al 1ero. de enero de 2024	63,932,811	-	40,897,607	104,830,418
Adquisiciones	49,614,448	23,056,242	-	72,670,690
Reclasificación	-	-	-	-
Retiros	(22,771,668)	-	(7,003,662)	(29,775,330)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>90,775,591</u>	<u>23,056,242</u>	<u>33,893,945</u>	<u>147,725,778</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2025	90,775,591	23,056,242	33,893,945	147,725,778
Adquisiciones	26,335,422	3,229,661	-	29,565,083
Reclasificación	-	(4,250,731)	-	(4,250,731)
Transferencia	-	(18,805,512)	18,805,512	-
Retiros	(18,340,398)	-	-	(18,340,398)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	<u>98,770,615</u>	<u>3,229,660</u>	<u>52,699,457</u>	<u>154,699,732</u>
Depreciación acumulada:				
al 1ero. de enero de 2024	30,563,462	-	19,544,129	50,107,591
Gasto de depreciación	19,988,410	-	8,179,521	28,167,931
Retiros	(19,750,492)	-	(7,003,662)	(26,754,154)
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>30,801,380</u>	<u>-</u>	<u>20,719,988</u>	<u>51,521,368</u>
Depreciación acumulada al 1ero. de enero de 2025	30,801,380	-	20,719,988	51,521,368
Gasto de depreciación	24,331,518	-	10,853,316	35,184,834
Retiros	(17,480,608)	-	-	(17,480,608)
Valor al 31 de diciembre de 2025	<u>37,652,290</u>	<u>-</u>	<u>31,573,304</u>	<u>69,225,594</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2024	<u>59,974,211</u>	<u>23,056,242</u>	<u>13,173,957</u>	<u>96,204,410</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2025	<u>61,118,325</u>	<u>3,229,660</u>	<u>21,126,153</u>	<u>85,474,138</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances. A la fecha no existen bienes con restricciones, ni bienes revaluados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la inversión en muebles y equipos representa un 3.17% y 4.37%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los mobiliarios y equipos no presentan pérdidas por deterioro.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
a) Impuesto sobre la renta diferido (Nota 26)	17,724,882	11,140,051
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	2,042,058	1,835,158
Anticipos de impuestos sobre la renta (i)	37,043,038	43,399,755
Otros pagos anticipados (ii)	<u>39,201,408</u>	<u>17,470,940</u>
Sub total	<u>96,011,386</u>	<u>73,845,904</u>
c) Intangibles:		
Software	5,616,631	5,616,631
Amortización de software acumulada	<u>(4,172,587)</u>	<u>(3,049,261)</u>
Sub total	<u>1,444,044</u>	<u>2,567,370</u>
d) Bienes diversos		
Papelería, útiles otros materiales	<u>423,676</u>	<u>509,677</u>
Sub total	<u>423,676</u>	<u>509,677</u>
e) Partidas por imputar	<u>2,688,185</u>	<u>3,384,663</u>
<b>Total</b>	<b><u>100,567,291</u></b>	<b><u>80,307,614</u></b>

- i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde al impuesto anual a los activos financieros productivos netos, de acuerdo a la Ley 139-11, también incluye el 1% de los intereses ganados y el pago de anticipo voluntario ascendente a RD\$35,945,775 y RD\$41,936,738, respectivamente, de conformidad al acuerdo firmado el 21 de diciembre de 2020 (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta), entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), ver nota 17 "Acuerdos".
- ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a saldos pagados a favor de impuestos y pagos anticipados varios.

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en	Total
				recuperación de crédito	
Saldos al 1ero. enero de 2025	304,813,406	2,567,987	18,799,894	32,708,882	358,890,169
Constitución de provisiones	19,528,255	-	60,767,310	-	80,295,565
Castigos contra provisiones	(49,582,802)	-	(12,690,655)	-	(62,273,457)
Transferencias de provisiones	41,535,256	1,906,542	(47,300,332)	3,858,534	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	(59,206)	-	(59,206)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>316,294,115</u>	<u>4,474,529</u>	<u>19,517,011</u>	<u>36,567,416</u>	<u>376,853,071</u>
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	<u>310,825,256</u>	<u>4,474,529</u>	<u>19,517,011</u>	<u>36,567,416</u>	<u>371,384,212</u>
Exceso (b)	<u>5,468,859</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,468,859</u>

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos, continuación

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
Saldos al 1ero. de enero de 2024	266,564,092	5,033,233	15,215,146	21,482,802	308,295,273
Constitución de provisión	24,225,471	-	71,739,716	-	95,965,187
Castigos contra provisiones	(34,017,460)	-	(11,352,831)	-	(45,370,291)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-
Transferencias de provisiones	48,041,303	(2,465,246)	(56,802,137)	11,226,080	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	304,813,406	2,567,987	18,799,894	32,708,882	358,890,169
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	304,551,598	2,550,000	18,799,894	32,708,882	358,610,374
Exceso (c)	261,808	17,987	-	-	279,795

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación conforme a los lineamientos establecidos en el REA.

(b) Al 31 de diciembre de 2025, este exceso está compuesto por RD\$5,400,168, que corresponde a la provisión adicional por riesgo activo y RD\$68,691 de intereses capitalizados en créditos reestructurados.

(c) Al 31 de diciembre de 2024, este exceso está compuesto por RD\$125,471, que corresponde a la provisión de intereses capitalizados en créditos reestructurados, reestructurados, RD\$136,338, RD\$136,338, que corresponde a sobrante de provisión transferido a la cuenta otras provisiones adicionales y RD\$17,987, no reconocido en la plataforma PAMF.

12. Depósitos con el público

Los depósitos con el público, son los siguientes:

	2025 Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	2024 Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
<b>a) Por tipo:</b>				
De ahorros	472,017,110	4.64%	727,647,553	1.89%
A plazo	7,629,485,279	10.07%	5,722,462,604	9.80%
Intereses por pagar	12,449		32,746	
<b>Total</b>	<b>8,101,514,838</b>		<b>6,450,142,903</b>	
<b>b) Por sector:</b>				
Privado no financiero	8,101,502,389	7.36%	6,450,110,157	5.85%
Intereses por pagar	12,449		32,746	
<b>Total</b>	<b>8,101,514,838</b>		<b>6,450,142,903</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento:</b>				
0 a 15 días	922,373,523	10.26%	549,296,725	9.57%
16 a 30 días	1,286,982,419	7.38%	1,514,647,925	5.61%
31 a 60 días	1,526,479,953	9.73%	900,309,344	9.33%
61 a 90 días	1,058,473,013	9.93%	646,091,181	9.38%
91 a 180 días	1,722,195,756	10.12%	1,554,149,604	9.58%
181 a 360 días	1,470,055,775	10.35%	1,188,949,969	9.16%
Más de un año	114,941,950	9.62%	96,665,409	10.29%
Intereses por pagar	12,449		32,746	
<b>Total</b>	<b>8,101,514,838</b>		<b>6,450,142,903</b>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantenía depósitos con el público restringidas por embargos de terceros.

El estatus de cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

Detalle	2025		Total
	Inactivas De 3 años hasta 10 años	Abandonadas De 10 años o mas	
De ahorro	1,149,069	-	1,149,069
A plazo	-	-	-
	<u>1,149,069</u>	<u>-</u>	<u>1,149,069</u>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

	2025 Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	2024 Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	217,263,704	7.27%	438,178,768	5.45%
A plazo	4,233,291,351	9.92%	3,493,759,949	5.07%
<b>Total</b>	<b>4,450,555,055</b>		<b>3,931,938,717</b>	
b) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	340,258,124	10.13%	382,348,060	11.39%
16 a 30 días	1,021,875,413	8.39%	1,254,116,069	8.38%
31 a 60 días	1,197,750,268	9.98%	611,766,319	11.57%
61 a 90 días	576,966,821	9.79%	167,042,107	10.33%
91 a 180 días	732,393,382	9.70%	476,430,510	10.75%
181 a 360 días	531,297,853	10.72%	719,438,423	10.58%
Más de un año	50,013,194	9.50%	320,797,229	8.58%
<b>Total</b>	<b>4,450,555,055</b>		<b>3,931,938,717</b>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantenía depósitos de instituciones financiera restringidos.

14. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

Acreedores	31 de diciembre de 2025		Tasa	Plazo	Saldo
	Modalidad	Garantía			
A) Banco Central de la República Dominicana: Otras Obligaciones con el Banco Central	Liquidez rápida	Notas o Letras del BCRD	3%	3 años	32,741,694
<b>Subtotal</b>					<b>32,741,694</b>
B) Entidades financieras del país: Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	10.75%	1 año	400,000,000
	Línea de crédito	Sin garantía	10.90%	1 año	200,000,000
<b>Subtotal</b>					<b>600,000,000</b>
Intereses por pagar					-
<b>Total</b>					<b>632,741,694</b>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

14. Fondos tomados a préstamos, continuación

Acreedores	31 de diciembre de 2024		Tasa	Plazo	Saldo
	Modalidad	Garantía			
A) Banco Central de la República Dominicana: Otras Obligaciones con el Banco Central	Liquidez rápida	Sin garantía	3%	3 años	211,048,014
<b>Subtotal</b>					<b>211,048,014</b>
B) Entidades financieras del país: Banco Popular Dominicano, S. A. The Bank Of Nova Scotia Banco Múltiple BHD, S. A. Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.80% a 12.00%	1 año	200,000,000
	Línea de crédito	Solidaria SDM	11.75%	1 año	100,000,000
	Línea de crédito	Sin garantía	12.50%	1 año	200,000,000
	Credicuenta	Sin garantía	13%	1 año	100,000,000
<b>Subtotal</b>					<b>600,000,000</b>
Intereses por pagar					1,793,333
<b>Total</b>					<b>812,841,347</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$25,458,664 y RD\$69,801,152, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad presenta líneas de crédito autorizadas por montos de RD\$2,400,700,000 respectivamente. Al cierre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene líneas de crédito utilizadas por un monto de RD\$600,000,00 el monto no usado fue de RD\$1,800,700.00 para ambos años.

15. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Otras obligaciones financieras: Obligaciones financieras a la vista	848,729	24,304,137
Partidas no reclamadas por terceros	8,500	8,500
<b>Subtotal</b>	<b>857,229</b>	<b>24,312,637</b>
Cuentas por pagar y provisiones: Acreedores diversos (a) Otras provisiones (b) Otros créditos diferidos (c)	608,285,549 23,781,904 46,264,261	610,120,508 21,741,186 34,500,809
<b>Subtotal</b>	<b>678,331,714</b>	<b>666,362,503</b>
<b>Total otros pasivos</b>	<b>679,180,443</b>	<b>690,666,640</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia de la Entidad no realizó modificaciones o renovaciones de los compromisos contraídos.

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este balance incluye montos por RD\$478,017,705 y RD\$506,374,330, respectivamente, por concepto de cuentas pagar a dealers y a partes relacionadas.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, otras provisiones están compuestas de provisión de impuesto sobre la renta, provisión bonificación y provisión de incentivos KPI.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de este renglón se encuentra considerado el tratamiento contable de las comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjeta de crédito según la Circular SB: núm. 013/21.

16. Patrimonio neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

Acciones comunes	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre del 2025	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2024	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado está representado por 1,000,000,000, acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las cuales se han emitido 10,000,000.

La estructura de participación accionaria, es la siguiente:

	Número de accionista	2025		Porcentaje %
		Cantidad de acciones	Monto RD\$	
<b>Personas físicas</b>				
Vinculadas a la administración	1	847	84,700	0.01 %
<b>Personas jurídicas</b>				
Vinculadas	1	9,999,153	999,915,300	99.99 %
<b>Total</b>	<u>2</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>100 %</u>

	Número de accionista	2024		Porcentajes%
		Cantidad de acciones	Montos RD\$	
<b>Personas físicas</b>				
Vinculadas a la administración	1	1,000	100,000	0.01 %
<b>Personas jurídicas</b>				
Vinculadas	1	9,999,000	999,900,000	99.99 %
<b>Total</b>	<u>2</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>100 %</u>

En fecha 30 de septiembre 2024, se remitió a la Junta Monetaria la solicitud de autorización para la reestructuración corporativa de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, a través del traspaso de 9,999,153 acciones que posee la sociedad Santo Domingo Motors Company, S. A., a favor del Grupo Motor Crédito, S. A., que representan el 99.99% de su capital suscrito y pagado, así como la consolidación de estados financieros hasta el nivel del grupo.

Durante el periodo 2025 y en atención a las disposiciones del Artículo 47, numeral 2, literal m), del Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, fue solicitada la no objeción a la Superintendencia de Bancos el trasladando a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del catálogo de cuentas, la partida de Quinientos Millones de Pesos (RD\$500,000,000.00) que figuraba en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1 del mismo catálogo, la cual formara parte nuestro capital secundario.

16. Patrimonio neto, continuación

La misma fue Aprobada mediante el acta No.2, de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 20 de octubre del 2025, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Santo Domingo.

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) de la República Dominicana y sus modificaciones, requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de las ganancias realizadas o líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

El 8 de noviembre de 2024, fue celebrada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual, en torno a la composición de la estructura de capital e índice de solvencia, conforme figura en la Única Resolución adoptada por dicho Consejo, reflejada en el acta No. 19 de la reunión extraordinaria del Consejo de Directores, celebrada en fecha 2 de noviembre del 2023, con relación al aumento del índice de solvencia y la conveniencia de adoptar las medidas de lugar, con el objeto de alcanzar el nivel promedio del mercado y optimizar la presentación del capital del banco, trasladando a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del catálogo de cuentas, la partida de Trescientos Millones de Pesos (RD\$300,000,000.00) que actualmente figura en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1 del mismo catálogo.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

	2025	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	9.40 %	10.75 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	15 %	5.56 %
Con garantías	30 %	0.94 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	5.56 %
Con garantías	20 %	0.82 %
Global de créditos a vinculados	50 %	5.30 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	1.25 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Mobiliarios, muebles y equipos	100 %	3.17 %
Contingencias	8,100,000,000	N/A
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10.00 %	17.85 %

17. Límites legales y relaciones técnicas, continuación

	2024	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	7.8 %	8.34 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	15 %	0.07 %
Con garantías	30 %	1.16 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	0.20 %
Con garantías	20 %	0.67 %
Global de créditos a vinculados	50 %	10.24 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	2.48 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100 %	4.37 %
Contingencias	6,600,000,000	-
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10 %	16.95 %

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio esta alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como, indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, reserva legal, reservas voluntarias no distribuidas, y otras reservas de capital. Para la determinación del patrimonio técnico base, para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a RD\$2,700,000,000 y RD\$2,200,000,000, respectivamente, como se puede ver a continuación:

Descripción	2025	2024
	Valor en RD\$	Valor en RD\$
<b>Capital financiero:</b>		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	100,000,000	100,000,000
Reservas voluntarias no distribuidas	300,000,000	300,000,000
Patrimonio primario	1,400,000,000	1,400,000,000
<b>Capital secundario:</b>		
Otras reservas de capital	1,300,000,000	800,000,000
<b>Total Patrimonio técnico (A)</b>	<b>2,700,000,000</b>	<b>2,200,000,000</b>
Total activos ponderados menos deducciones	14,156,387,050	12,411,117,745
Capital requerido por riesgo de mercado	969,827,493	570,151,261
<b>Total de activos contingentes ponderado por riesgo crediticio y riesgo de mercado (B)</b>	<b>15,126,214,543</b>	<b>12,981,269,006</b>
<b>Índice de solvencia (A)/(B)</b>	<b>17.85 %</b>	<b>16.95 %</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

18. Compromisos y contingencias

**Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a RD\$27,676,506 y RD\$24,069,810, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

**Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de RD\$13,231,302 y RD\$11,795,736, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos).

**Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de RD\$18,756,195 y RD\$14,892,582, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados del Banco.

**Demandas y litigios actuales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

**Fiscal**

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El Banco asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

18. Compromisos y contingencias, continuación

**Cuentas contingentes**

Un detalle de las cuentas de tipo contingentes de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Lineas de crédito de utilización automática	332,200	-
	<u>332,200</u>	<u>-</u>

19. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Garantías recibidas (a)	26,581,929,468	22,568,151,332
Cuentas castigadas	194,203,227	156,727,995
Rendimientos en suspenso	29,332,593	23,833,159
Saldos pendientes de desmonte (b)	6,527,685	6,527,685
Contracuenta del capital autorizado (c)	1,000,000,000	1,000,000,000
Activos totalmente depreciados	1,422	1,318
Inversiones en valores adquiridos con descuento	50,737,557	44,446,897
Cuentas de registros varias	6,573,790	4,406,375
	<u>27,869,305,742</u>	<u>23,804,094,761</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a garantías de vehículos, de cual no disponemos de un auxiliar que presente los balances de las mismas.  
b) Corresponde al desmonte del impuesto diferido de periodos anteriores.  
c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde al monto total del capital social autorizado.

20. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos (gastos) financieros, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	301,505,968	247,056,055
Por créditos de consumo	1,846,008,332	1,586,466,528
Por créditos hipotecarios para la vivienda	43,819,125	20,186,409
Subtotal	<u>2,191,333,425</u>	<u>1,853,708,992</u>
<b>Por inversiones</b>		
Por inversiones a negociar	-	632,740
Por inversiones disponible para la venta	129,004,397	98,162,955
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	43,636,656	60,559,036
Ganancia en venta de inversiones	1,951,896	1,847,354
Subtotal	<u>174,592,949</u>	<u>161,202,085</u>
<b>Otros ingresos financieros:</b>		
<b>Disponibilidad</b>		
Por disponibilidades	38,447,263	39,074,027
Subtotal	<u>38,447,263</u>	<u>39,074,027</u>
<b>Total</b>	<u>2,404,373,637</u>	<u>2,053,985,104</u>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

20. Ingresos y gastos financieros, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	(1,256,687,268)	(1,012,343,912)
<b>Por financiamientos:</b>		
Por financiamientos obtenidos	(25,458,664)	(69,801,152)
<b>Otros gastos financieros:</b>		
Perdidas en ventas de inversiones	(53,889)	(90,835)
<b>Total</b>	<u>(1,282,199,821)</u>	<u>(1,082,235,899)</u>

21. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencia de cambio, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Ingresos por diferencia de cambio:</b>		
Por cartera de crédito	1,653	-
Por disponibilidades	161,128	-
Por cuenta por cobrar	44	-
Subtotal	<u>162,825</u>	<u>-</u>
<b>Gastos por diferencia de cambio:</b>		
Por cartera de crédito	(196)	-
Por cuenta por cobrar	(44)	-
Subtotal	<u>(240)</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u>162,585</u>	<u>-</u>

22. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	295,752	285,100
Subtotal	<u>295,752</u>	<u>285,100</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
Por cambio de divisas	18,634,729	14,861,333
Otros ingresos operacionales diversos		
Mora	102,658,577	48,086,385
Ingresos por servicios financieros	92,443,894	87,081,547
Compensación tasa por oferta dealers	18,754,189	39,935,010
Ingresos por cancelación anticipada de certificados financieros	864,863	624,986
Ingreso por saldo préstamo anticipado	2,928,015	2,817,540
Subtotal	<u>236,284,267</u>	<u>193,406,801</u>
<b>Total</b>	<u>236,580,019</u>	<u>193,691,901</u>

22. Otros ingresos (gastos) operacionales, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por giros y transferencias (a)	(7,337,402)	(6,040,521)
Por servicios de intermediación de valores	(1,149,988)	(1,121,654)
Por otros servicios	(3,188)	-
<b>Total</b>	<b>(8,490,578)</b>	<b>(7,162,175)</b>
<b>Gastos diversos:</b>		
Por cambio de divisas	(2,825,297)	(1,286,762)
Otros gastos operacionales diversos		
Gastos por anulaciones de desembolsos	(153,000)	(308,000)
Otros gastos operacionales diversos	(87,858)	(151,936)
Subtotal	(3,066,155)	(1,746,698)
<b>Total</b>	<b>(11,556,733)</b>	<b>(8,908,873)</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta incluye comisiones por giros y transferencias en moneda nacional, por valor de RD\$7,337,402 y RD\$6,040,521, respectivamente; y comisiones por giros y transferencias en moneda extranjera, por valor de RD\$5,351 y RD\$1,824, respectivamente.

23. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	285,849,688	241,655,352
Seguros sociales	24,143,510	20,314,252
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 23)	18,300,788	15,423,094
Otros gastos de personal	108,976,798	91,720,840
<b>Total</b>	<b>437,270,784</b>	<b>369,113,538</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$47,584,106 y RD\$44,364,000, corresponden a retribución del personal directivo.

Para el 2025 y 2024, el número promedio de empleados de la Entidad fue de 260 y 240, respectivamente.

Motor Crédito mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo a sus responsabilidades en la Entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y seguro de vehículo.

Adicionalmente, Motor Crédito mantiene una política de compensación a los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a sus responsabilidades.

23. Remuneraciones y beneficios sociales, continuación

**Retribuciones salariales:**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales, incluyen al personal directivo de Motor Crédito, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
<b>Personal directivo</b>		
Miembros del Consejo de Directores	5,647,799	4,872,735
Alta gerencia	47,584,106	44,364,000
<b>Total</b>	<b>53,231,905</b>	<b>49,236,735</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no ha establecido retribuciones a largo plazo, post-empleo y tampoco posee provisiones por extinción de relaciones contractuales.

24. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la Ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas en el país, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

Año	Aportes empleados	Aportes empleador	Total de aportes
2025	7,938,815	18,300,788	26,239,603
2024	6,234,406	15,423,094	21,657,500

25. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	14,902,592	5,063,045
Ganancia por venta de bienes	1,317,648	2,983,103
Otros ingresos no operacionales (a)	164,853,757	166,717,129
Subtotal	181,073,997	174,763,277
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	(58,157,857)	(42,310,825)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,253,491)	(10,454,838)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(87,963)	(634,570)
Otros gastos no operacionales	(4,743,559)	(4,461,032)
Gastos diversos	(2,985,796)	(2,003,930)
Subtotal	(75,228,666)	(59,865,195)
<b>Total</b>	<b>105,845,331</b>	<b>114,898,082</b>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Otros ingresos (gastos), continuación

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta incluye los ingresos por recuperación de gastos, por valor de RD\$85,916,850 y RD\$77,538,934, respectivamente; e ingresos por servicios varios, tales como, ingresos por excedentes en gastos asociados a préstamos, ajustes seguro de deuda externos, servicios financieros, entre otros, por valor de RD\$21,459,304 y RD\$22,764,222, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta incluye gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito, por valor de RD\$3,511,833 y RD\$3,212,940, respectivamente; y pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación del crédito, por valor de RD\$40,492,806 y RD\$30,513,155, respectivamente.

26. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Resultados antes de impuesto sobre la renta	592,367,263	524,498,450
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Otras partidas no deducibles	234,745	558,005
Otros ajustes	-	-
	<u>234,745</u>	<u>558,005</u>
De tiempo:		
Exceso en provisión para activos riesgoso	5,468,859	279,595
Exceso en gastos de depreciación fiscal	-	-
Otros ajustes negativos	(16,931,252)	(9,568,641)
	<u>(11,462,393)</u>	<u>(9,289,046)</u>
Renta neta imponible	581,139,615	515,767,409
Tasa impositiva	27 %	27 %
Impuesto liquidado	156,907,696	139,257,200
Menos:		
Anticipos pagados	(136,342,236)	(127,581,993)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(21,356,717)	(6,356,717)
Crédito retenciones por intereses bancarios	(1,837,652)	(1,631,113)
(Saldo a favor) Impuesto sobre la renta por pagar	<u>(2,628,909)</u>	<u>3,687,377</u>

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Impuesto a los activos fijos:</b>		
Total de activos fijos netos	61,118,325	59,974,211
Base para el cálculo	61,118,325	59,974,211
Tasa imponible	1 %	1 %
Impuesto a los activos por pagar	611,183	599,742
Impuesto sobre la renta liquidado	<u>(156,907,696)</u>	<u>(139,257,200)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Impuesto sobre la renta, continuación

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Corriente	156,907,696	139,257,200
Diferido (a)	(6,584,831)	1,016,199
Crédito impositivo	<u>150,322,865</u>	<u>140,273,399</u>

## 26. Impuesto sobre la renta, continuación

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

	Saldo al inicio	2025 Ajuste del período	Saldo al final	Saldo al inicio	2024 Ajuste del período	Saldo al final
Provisión cartera de crédito corriente	779,414	697,178	1,476,592	427,452	351,962	779,414
Propiedad planta y equipos	10,360,637	5,887,653	16,248,290	11,728,798	(1,368,161)	10,360,637
Provisiones diversas	-	-	-	-	-	-
	<u>11,140,051</u>	<u>6,584,831</u>	<u>17,724,882</u>	<u>12,156,250</u>	<u>(1,016,199)</u>	<u>11,140,051</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

## 26. Impuesto sobre la renta, continuación

**Reforma fiscal**

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% en el 2015 y 2016 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i\*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015, lo cual está pendiente de aplicar de las autoridades. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

La Ley General sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos número 225-20, establece en su artículo 36 que "toda persona jurídica, institución pública o privada, sea que tengan operaciones o no, domiciliada en el territorio nacional deberá pagar una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, independientemente de que perciban o no beneficios". Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por este concepto la contribución de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito es de RD\$675,000 y RD\$260,000, respectivamente.

**Acuerdos**

En fecha 21 de diciembre de 2020, se firmó un acuerdo (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta) entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGI) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), representadas por sus respectivos gremios, en el cual las Entidades de Intermediación Financiera se comprometieron en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la Ley, a realizar voluntariamente un pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, se comprometió a realizar el pago de impuestos por RD\$53,253,000 el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción, será en proporción de un 5% los dos primeros años y los próximos ocho años un 11.25%. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, mantiene un balance acumulado por compensar por este concepto de RD\$35,945,775 y RD\$41,936,738, respectivamente.

27. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un detalle de los activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, son los siguientes:

Activos sujetos a riesgo de mercado	Importe en libros	2025 Medición del Riesgo de Mercado Portafolio		Importe en libros	2024 Medición del Riesgo de Mercado Portafolio	
		Para negociar	No negociable		Para negociar	No negociable
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,363,306,691	-	2,363,306,691	1,641,901,828	-	1,641,901,828
Inversiones disponible para la venta	1,186,227,158	-	1,186,227,158	1,014,306,176	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	303,570,962	-	303,570,962	416,796,873	-	416,796,873
Cartera de crédito	14,061,280,965	-	14,061,280,965	12,098,459,549	-	12,098,459,549
Cuentas por cobrar	22,991,781	-	22,991,781	20,483,245	-	20,483,245
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8,101,514,838	-	8,101,514,838	6,450,142,904	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,450,555,055	-	4,450,555,055	3,931,938,717	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamos	632,741,694	-	632,741,694	812,841,347	-	812,841,347

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Exposición a riesgo de mercado

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	1,745,978	3,281,415	538,421	1,194,071	2,129,869	203,668
Riesgo de tasa de interés	<u>791,488,305</u>	<u>1,126,574,924</u>	<u>561,466,820</u>	<u>1,023,670,370</u>	<u>152,959,565</u>	<u>569,147,248</u>
<b>Total DOP</b>	<b><u>793,234,283</u></b>	<b><u>1,129,856,339</u></b>	<b><u>562,005,241</u></b>	<b><u>1,024,864,441</u></b>	<b><u>155,089,434</u></b>	<b><u>569,350,916</u></b>

Exposición a riesgo de mercado

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$17,145,755,155 y RD\$12,971,126,937, y representan el 96% y 85%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$673,114,414 y RD\$306,107,784, y representan el 4% y 2%, respectivamente, del total de los activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$12,712,793,538 y RD\$11,194,922,968, y representan el 92% y 94%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$1,170,649,292 y RD\$690,666,639, y representan el 8% y 6%, respectivamente, del total de los pasivos.

Riesgo de tipo de cambio:

Motor Crédito posee poca exposición a riesgo de tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, solo cuenta con efectivo en cuentas bancarias por un monto de US\$198,181 y US\$269,526, equivalente a RD\$12,465,149 y RD\$16,412,113, respectivamente, utilizando una tasa de conversión de 62.90 y 60.89.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2025	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos</b>									
Depósitos en Banco Central	987,973,786	-	-	-	-	-	-	-	987,973,786
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1,124,346,177	-	-	-	-	-	-	-	1,124,346,177
Equivalentes de efectivo	-	30,000,000	205,000,000	-	-	-	-	-	235,000,000
Créditos vigentes *	255,146,545	135,868,681	288,541,604	246,415,476	756,154,979	1,523,364,528	10,417,906,743	-	13,623,398,556
Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	28,560,544	-	-	-	-	-	-	-	28,560,544
Créditos reestructurados vigentes *	279,905	-	-	-	-	-	-	-	279,905
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	26,801	-	-	-	-	-	-	-	26,801
Inversiones disponibles para la venta	-	73,715,330	-	-	398,464,792	538,702,173	175,344,863	-	1,186,227,158
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	143,061,264	160,509,698	-	-	303,570,962
<b>Total de activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,396,333,758</b>	<b>239,584,011</b>	<b>493,541,604</b>	<b>246,415,476</b>	<b>1,297,681,035</b>	<b>2,222,576,399</b>	<b>10,593,251,606</b>	<b>-</b>	<b>17,489,383,889</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	922,385,972	1,286,983,359	2,584,952,026	1,722,195,756	1,470,055,775	114,941,950	-	-	8,101,514,838
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	340,258,124	1,021,875,413	1,774,717,088	732,393,382	531,297,853	50,013,195	-	-	4,450,555,055
Fondos tomados a préstamo	-	200,870,314	1,747,161	2,637,154	405,333,942	22,153,123	-	-	632,741,694
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,262,644,096</b>	<b>2,509,729,086</b>	<b>4,361,416,275</b>	<b>2,457,226,292</b>	<b>2,406,687,570</b>	<b>187,108,268</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,184,811,587</b>
<b>BRECHA</b>	<b>1,133,689,662</b>	<b>(2,270,145,075)</b>	<b>(3,867,874,671)</b>	<b>(2,210,810,816)</b>	<b>(1,109,006,535)</b>	<b>2,035,468,131</b>	<b>10,593,251,606</b>	<b>-</b>	<b>4,304,572,302</b>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos</b>									
Depósitos en Banco Central	1,027,048,106	-	-	-	-	-	-	-	1,027,048,106
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	597,316,471	-	-	-	-	-	-	-	597,316,471
Equivalentes de efectivo	-	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	-	195,000,000
Créditos vigentes *	168,019,950	115,601,474	236,455,703	217,715,480	646,646,004	1,320,941,427	9,296,649,077	-	12,002,029,115
Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	24,750,509	-	-	-	-	-	-	-	24,750,509
Créditos reestructurados vigentes *	-	972,362	-	-	-	-	-	-	972,362
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	35,392	-	-	-	-	-	-	35,392
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	221,796,873	-	221,796,873
<b>Total de activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,817,135,036</b>	<b>171,609,228</b>	<b>341,455,703</b>	<b>252,715,480</b>	<b>646,646,004</b>	<b>1,624,288,277</b>	<b>10,229,405,276</b>	<b>-</b>	<b>15,083,255,004</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	900,309,344	646,091,181	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	382,348,060	1,254,116,069	611,766,319	167,042,107	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	7,403,245	5,623,936	105,637,996	16,998,700	434,381,787	142,795,683	-	812,841,347
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,031,677,532</b>	<b>2,776,167,240</b>	<b>1,517,699,599</b>	<b>918,771,284</b>	<b>2,047,578,813</b>	<b>2,342,770,179</b>	<b>560,258,321</b>	<b>-</b>	<b>11,194,922,968</b>
<b>BRECHA</b>	<b>785,457,504</b>	<b>(2,604,558,012)</b>	<b>(1,176,243,896)</b>	<b>(666,055,804)</b>	<b>(1,400,932,809)</b>	<b>(718,481,902)</b>	<b>9,669,146,955</b>	<b>-</b>	<b>3,888,332,036</b>

\* El registro presentado sobre la distribución de los activos y pasivos por riesgo de tasas de interés es realizado en base a la metodología de reprecio que contractualmente aplica la Entidad.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

Política para el manejo de riesgo de tasas de interés y monitoreo.

- Comité ALCO establece las estrategias a seguir sobre las tasas de interés activas y pasivas; aprueba las inversiones financieras futuras o reinversiones, dejando establecidos los términos; aprueba las tablas de tasas pasivas y activas recomendadas por Tesorería, de conformidad con los sondeos de tasas del mercado financiero local.
- Área de Tesorería realiza el sondeo (levantamiento) de las tasas activas y pasivas en el mercado financiero local. Dicha investigación se presenta ante el Comité ALCO cada vez que este sesiona o cuando lo requiere la Alta Gerencia. Si el comportamiento y las variaciones del mercado ameritan que se revisen las tasas antes de los días preestablecidos, el Gerente de Tesorería convoca reunión extraordinaria con el fin de analizar estas variaciones y trazar la estrategia al respecto.
- La unidad de Gestión Integral de Riesgo (GIR) identifica y cuantifica la exposición al Riesgo de Tasa de Interés asumida como consecuencia de la estructura de plazos y reprecio de los activos y pasivos sensibles a variaciones. Responsable de reportar dicha exposición ante la Superintendencia de Bancos a través de la reportería normativa.
- Comité GIR monitorea el cumplimiento de los límites de apetito y tolerancia definidos por el Consejo de Directores, fijando posición de existir alguna desviación. El departamento de Negocios ejecuta las colocaciones y captaciones de recursos conforme los parámetros de tasas definidos por el Comité ALCO.

Tasa de rendimiento promedio

	2025			2024		
	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%
<b>Activos</b>						
Depósito en Banco Central	0.87%			1.41%		
Depósito a la vista y ahorro en EIF	7.71%			10.20%		
Equivalente de efectivo	9.14%			11.81%		
Créditos vigentes	17.03%			16.57%		
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3.14%			1.96%		
Créditos reestructurados vigentes	25.24%			21.74%		
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	0.71%	-	-	1.70%	-	-
Inversiones disponibles para la venta	11.48%	-	-	12.04%	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	9.84%	-	-	10.03%	-	-
<b>Total activos sensibles a tasas de intereses</b>	<b>17,145,755,155</b>			<b>15,274,165,710</b>		
<b>Pasivos</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	7.29%			10.37%		
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	13.46%			13.45%		
Fondos tomados a préstamos	7.89%	-	-	9.19%	-	-
<b>Total pasivos sensibles a tasas de intereses</b>	<b>12,712,793,538</b>			<b>11,186,495,940</b>		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$17,145,755,155 y RD\$15,083,255,004, representan el 96% y 98% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$673,114,414 y RD\$306,107,784 y representan el 4% y 2% del total de activos.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iv) Riesgo de tipo de cambio

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron de DOP\$62.90 y DOP\$60.89, respectivamente en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La Entidad no tiene saldos significativos en moneda extranjera.

	2025		2024	
	US\$	DOP	US\$	DOP
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	198,181	12,465,149	269,526	16,412,114
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
<b>Posición larga (corta) de moneda extranjera</b>	<b>198,181</b>	<b>12,465,149</b>	<b>269,526</b>	<b>16,412,114</b>

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

	2025			2024		
	En moneda nacional	En moneda Extranjera	Límite normativo	En moneda nacional	En moneda Extranjera	Límite normativo
<b>Razón de liquidez</b>						
A 15 días ajustada	288.20%	100%	80%	152.61%	100%	80%
A 30 días ajustada	216.97%	-	80%	136.34%	-	80%
A 60 días ajustada	190.86%	-	70%	136.02%	-	70%
A 90 días ajustada	185.61%	-	70%	129.39%	-	70%
<b>Posición</b>						
A 15 días ajustada	1,220,415,441	198,181	518,762,293	449,629,562	269,526	683,671,338
A 30 días ajustada	1,199,380,344	-	820,323,926	420,000,673	-	924,580,007
A 60 días ajustada	1,375,008,521	-	1,059,312,926	559,007,480	-	1,086,239,063
A 90 días ajustada	1,548,532,722	-	1,266,164,876	574,480,680	-	1,368,457,203
<b>Global (meses)</b>	<b>(16.28)</b>		<b>N/A</b>	<b>(23.85)</b>		<b>N/A</b>

N/D - No disponible N/A- No aplica

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por el departamento de Gestión Integral de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar de las disponibilidades de efectivo o posición de liquidez, se coloca en nuevos créditos y se invierte en el sistema financiero buscando mayores niveles de rendimiento, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2025	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,127,175,113	31,131,578	205,000,000	-	-	-	-	2,363,306,691
Inversiones disponible para la venta	-	73,715,330	-	-	398,464,792	538,702,173	175,344,863	1,186,227,158
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	143,061,264	160,509,698	-	303,570,962
Cartera de créditos	195,886,463	133,196,770	520,997,151	738,087,875	1,489,421,439	9,133,728,484	1,665,282,033	13,876,600,215
Rendimientos por cobrar	-	181,296,162	-	-	-	-	-	181,296,162
Cuentas por cobrar (*)	5,747,945	5,747,945	5,747,945	5,747,946	-	-	-	22,991,781
Otros activos (especificar) *	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de activos</b>	<b>2,328,809,521</b>	<b>425,087,785</b>	<b>731,745,096</b>	<b>743,835,821</b>	<b>2,030,947,495</b>	<b>9,832,940,355</b>	<b>1,840,626,896</b>	<b>17,933,992,969</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	922,385,972	1,286,983,359	4,307,147,782	1,470,055,775	114,941,950	-	-	8,101,514,838
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	340,258,124	1,021,875,413	2,507,110,470	531,297,853	50,013,195	-	-	4,450,555,055
Fondos tomados a préstamo	-	200,870,314	1,747,161	2,637,154	405,333,942	22,153,123	-	632,741,694
Otros pasivos (**)	46,815,401	166,140,012	88,779,225	95,871,360	70,295,135	168,043,758	43,235,551	679,180,442
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,309,459,497</b>	<b>2,675,869,098</b>	<b>6,904,784,638</b>	<b>2,099,862,142</b>	<b>640,584,222</b>	<b>190,196,881</b>	<b>43,235,551</b>	<b>13,863,992,029</b>
<b>BRECHA</b>	<b>1,019,350,024</b>	<b>(2,250,781,313)</b>	<b>(6,173,039,542)</b>	<b>(1,356,026,321)</b>	<b>1,390,363,273</b>	<b>9,642,743,474</b>	<b>1,797,391,345</b>	<b>4,070,000,940</b>

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,641,901,827	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	1,836,901,827
Inversiones disponible para la venta	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	221,796,873	-	221,796,873
Cartera de créditos	167,694,947	115,421,241	235,649,163	860,796,405	1,315,425,944	9,555,583,199	-	12,250,570,899
Rendimientos por cobrar	-	160,514,198	-	-	-	-	-	160,514,198
Cuentas por cobrar (*)	5,120,811	5,120,811	5,120,811	5,120,811	-	-	-	20,483,244
Otros activos (especificar) *	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de activos</b>	<b>1,814,717,585</b>	<b>336,056,250</b>	<b>345,769,974</b>	<b>900,917,216</b>	<b>1,618,772,794</b>	<b>10,488,339,398</b>	<b>-</b>	<b>15,504,573,217</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	1,546,400,525	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	382,348,060	1,254,116,069	778,808,426	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	7,403,245	111,261,932	16,998,700	434,381,787	142,795,683	-	812,841,347
Otros pasivos (**)	39,464,854	84,994,782	116,820,704	166,432,661	199,797,311	26,788,944	-	634,299,256
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,071,142,386</b>	<b>2,861,162,022</b>	<b>2,553,291,587</b>	<b>2,214,011,474</b>	<b>2,542,567,490</b>	<b>587,047,265</b>	<b>-</b>	<b>11,829,222,224</b>
<b>BRECHA</b>	<b>743,575,199</b>	<b>(2,525,105,772)</b>	<b>(2,207,521,613)</b>	<b>(1,313,094,258)</b>	<b>(923,794,696)</b>	<b>9,901,292,133</b>	<b>-</b>	<b>3,675,350,993</b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(\*\*) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Reserva de liquidez

	2025		2024	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	3,707,080	3,707,080	3,562,719	3,562,719
- Depósitos en el banco central	987,973,786	987,973,786	1,027,048,105	1,027,048,105
- Depósitos en otros bancos	1,135,495,247	1,135,495,247	611,255,867	611,255,867
- Inversiones equivalentes de efectivo	235,000,000	235,000,000	195,000,000	195,000,000
- Inversiones en títulos de deuda pública	30,558,320	N/D	303,346,850	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	-	-	-	-
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	1,800,700,000	-	1,800,700,000	-
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>4,193,434,433</b>	<b>2,362,176,113</b>	<b>3,940,913,541</b>	<b>1,836,866,691</b>

iv) Concentración con depositantes

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los 20 mayores depositantes representan el 30.21% y 35.11%, para un total de RD\$3,581,617,783 y RD\$3,645,266,154, respectivamente del total de la cartera de valores en circulación. El balance de la cartera global de captaciones asciende a RD\$12,552,069,894 y RD\$10,382,081,620, Los certificados financieros ascienden a un monto de RD\$11,862,789,080 y RD\$9,216,254,067, incluyendo intereses reinvertidos y las cuentas de ahorros ascienden a monto de RD\$689,280,814 y RD\$1,165,827,553, incluyendo intereses reinvertidos, respectivamente.

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;

La entidad, por norma general, asumirá criterios prudentes para valorar su cartera crediticia, aplicando niveles de provisiones que cubran una estimación conservadora, de acuerdo con todas las circunstancias que rodean al crédito. Estas reservas serán determinadas mediante los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). El Consejo de Directores podrá autorizar, de acuerdo con los intereses institucionales, la constitución de mayores porcentajes de provisiones a los establecidos por la regulación, si es que los considera necesario.

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

Motor Crédito realiza la estimación de las provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

- Políticas de castigo de la cartera de créditos;

La política de castigos de Motor Crédito está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúan a partir de determinado nivel de atraso y/o previo sustento de haber agotado las vías y las acciones de cobro correspondientes.

La política interna de castigos considera los créditos con garantía de vehículo de motor o maquinaria, que presenten 12 meses o más de vencimiento y/o 6 meses sin haber recibido ningún pago. Los préstamos personales y de motocicletas con más de 8 meses de vencimiento y/o 9 meses sin haber recibido ningún pago, podrán ser llevadas a castigo. Todo crédito que se presente para castigo debe estar provisionado en un 100%.

- Políticas de reestructuración de créditos;

Los créditos reestructurados deberán clasificarse conforme lo establece el Art. 37 del Reglamento de Evaluación de Activos y de acuerdo con el mismo artículo, la reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente.

El área de gestión de riesgo de crédito se encarga del monitoreo y seguimiento de la cartera de crédito reestructurada con el fin detectar desviaciones en su comportamiento y desmonte gradual según lo establecido en el párrafo II y III del Art. 37 del REA, para esto Motor Crédito cuenta con las herramientas tecnológicas que permitan el correcto seguimiento de estos préstamos.

Históricamente, Motor Crédito no ha realizado muchas reestructuraciones. Si durante la pandemia, acogiéndonos a la flexibilización otorgada por las autoridades monetarias, se realizaron varias reestructuraciones considerando las dificultades presentadas por los clientes.

- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;

Motor Crédito cuenta con límites y niveles de exposición internos establecidos para evitar la concentración, por deudor, grupo económico y sectores. Estos montos son monitoreados para dar seguimiento a que se encuentren dentro de los límites establecidos en la regulación vigente. Esto es revisado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y posteriormente es presentado a aprobación del Consejo de Directores.

- Políticas de recuperación de la cartera de crédito

En Motor Crédito, la gestión de recuperación de cartera de crédito se realiza de la siguiente forma: preventiva que busca evitar el deterioro de la morosidad y se gestiona a través de los gestores de cobro, y por recuperación que busca recuperar el crédito en etapas más avanzadas de morosidad, e iniciando con el proceso de incautación de la garantía.

Estas gestiones se realizan con diferentes herramientas como son: Llamadas telefónicas, cartas, minimensajes, correos electrónicos, visitas a los clientes, intimaciones de pago, así como procesos legales más avanzados en caso de iniciar la incautación de la garantía.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

El proceso de gestión de riesgo de crédito consiste en identificar, analizar, controlar y decidir, sobre el riesgo de crédito incurrido por la operativa de la entidad. Considera tanto la visión, operación, cliente y cartera, como la visión integral del ciclo de riesgo de crédito.

La identificación del riesgo de crédito es un componente esencial para realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. La identificación y categorización de los riesgos externos e internos para cada uno de los negocios permite adoptar medidas correctivas y mitigantes.

La gestión del riesgo de crédito parte de la definición del apetito, y en función a éste, se tienen políticas definidas que incluyen los límites, atribuciones, y niveles de autorización.

ii) Información sobre las garantías:

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías;

Para los años 2025 y 2024, Motor Crédito presenta garantías de acuerdo a su monto de tasación por un valor de RD\$26,581,929,468 y RD\$25,257,054,513, los cuales respaldan los créditos otorgados, en su mayoría vehículos de motor, que son de uso múltiple y de fácil realización en el mercado. Estas garantías son consideradas en un 50% de su valor para los fines de cobertura de riesgo de acuerdo a los criterios establecidos en el REA.

Adicionalmente, la Entidad podrá requerir garantías adicionales en las facilidades que entienda procedente conforme el nivel de riesgos que pueda representar una operación de crédito. Esta información es obtenida del Reglamento REA de Evaluación de Activos.

Garantía	Porcentaje de admisibilidad	Polivalente / No polivalente
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100%	Polivalente
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100%	Polivalente
Solares o terrenos	80%	Polivalente
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80%	Polivalente
Edificios y locales comerciales	80%	Polivalente
Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años	50%	Polivalente
Vehículos pesados	50%	No polivalente

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Concentración de préstamos en:

- Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);

Los procedimientos que Motor Crédito utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, así mismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos en la normativa.

El modelo de negocios de Motor Crédito tiene un riesgo de concentración en el sector de financiamiento de vehículos de motor, orientado en su mayoría al segmento de personas. Sin embargo, el riesgo de concentración se mitiga por la originación de cartera, así como por el alto porcentaje de cartera con garantía.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la cartera comercial ascendía a un 15.19% y 13.38%, del total de la cartera, respectivamente, donde el sector de mayor concentración es transporte.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en relación con la concentración de riesgo geográficas de la cartera de crédito está representado en las regiones de Santo Domingo 75% y 74% y Santiago de los Caballeros en un 5.97% y 6.3%, respectivamente.

iv) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo, es como sigue:

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones mantenida hasta su vencimiento.

	Saldo bruto DOP	2025 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	2024 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
<b>Inversiones *</b>						
<b>Sector público no financiero</b>						
Clasificación A	1,439,491,466	-	1,439,491,466	1,234,903,774	-	1,234,903,774
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1,439,491,466	-	1,439,491,466	1,234,903,774	-	1,234,903,774
<b>Sector financiero</b>						
Clasificación A	205,930,888	(2,059,309)	203,871,579	196,199,274	(2,567,987)	193,631,287
Clasificación B	80,507,342	(2,415,220)	78,092,122	-	-	-
Subtotal	286,438,230	(4,474,529)	281,963,701	196,199,274	(2,567,987)	193,631,287
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones</b>	<b>1,725,929,696</b>	<b>(4,474,529)</b>	<b>1,721,455,167</b>	<b>1,431,103,048</b>	<b>(2,567,987)</b>	<b>1,428,535,061</b>

Este renglón incluye las inversiones de bajo riesgo con vencimiento menor a tres meses presentadas como equivalente de efectivo.

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos.

Cartera de créditos	2025			2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	321,520,814	3,215,208	318,305,606	73,701,260	737,013	72,964,247
Clasificación B	60,476,221	851,018	59,625,203	113,462,348	2,053,906	111,408,442
Clasificación C	19,824,324	902,858	18,921,466	26,781,417	656,473	26,124,944
Clasificación D1	6,012,330	60,123	5,952,207	25,340,953	2,243,335	23,097,618
<b>Subtotal</b>	<b>407,833,689</b>	<b>5,029,207</b>	<b>402,804,482</b>	<b>239,285,978</b>	<b>5,690,727</b>	<b>233,595,251</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	87,571,431	875,714	86,695,717	46,457,756	464,578	45,993,178
Clasificación B	4,151,651	41,517	4,110,134	795,213	8,511	786,702
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	544,678	108,936	435,742	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>92,267,760</b>	<b>1,026,167</b>	<b>91,241,593</b>	<b>47,252,969</b>	<b>473,089</b>	<b>46,779,880</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	1,419,877,958	14,198,780	1,405,679,178	1,239,000,459	12,434,508	1,226,565,951
Clasificación B	124,087,638	2,479,775	121,607,863	69,901,170	1,462,076	68,439,094
Clasificación C	35,468,570	4,016,131	31,452,439	19,084,726	2,250,110	16,834,616
Clasificación D	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	8,743,344	945,518	7,797,826	16,671,725	3,779,812	12,891,913
Clasificación D2	10,513,492	3,698,729	6,814,763	3,176,460	1,400,375	1,776,085
Clasificación E	8,454,191	5,340,106	3,114,085	4,536,519	3,340,855	1,195,664
<b>Subtotal</b>	<b>1,607,145,193</b>	<b>30,679,039</b>	<b>1,576,466,154</b>	<b>1,352,371,059</b>	<b>24,667,736</b>	<b>1,327,703,323</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	10,109,400,600	101,097,807	10,008,302,793	9,407,403,042	94,081,633	9,313,321,409
Clasificación B	753,396,538	17,901,270	735,495,268	504,971,916	12,405,528	492,566,388
Clasificación C	196,112,637	28,518,571	167,594,066	174,956,706	27,131,241	147,825,465
Clasificación D1	80,446,761	25,667,948	54,778,813	82,635,031	28,940,836	53,694,195
Clasificación D2	39,261,569	20,029,498	19,232,071	47,360,147	25,446,029	21,914,118
Clasificación E	81,156,644	75,779,960	5,376,684	87,129,196	82,642,730	4,486,466
<b>Subtotal</b>	<b>11,259,774,749</b>	<b>268,995,054</b>	<b>10,990,779,695</b>	<b>10,304,456,038</b>	<b>270,647,997</b>	<b>10,033,808,041</b>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	509,578,824	5,095,788	504,483,036	307,204,857	3,072,049	304,132,808
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>509,578,824</b>	<b>5,095,788</b>	<b>504,483,036</b>	<b>307,204,857</b>	<b>3,072,049</b>	<b>304,132,808</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>13,876,600,215</b>	<b>310,825,255</b>	<b>13,565,774,960</b>	<b>12,250,570,901</b>	<b>304,551,598</b>	<b>11,946,019,303</b>

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

v) Revelar información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

Concepto	2025			2024		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	225,329,751	201,267,025	156,809,943	219,363,850	160,515,851	143,282,473
Cartera en cobranza judicial (1)	6,347,594	14,018,131	13,836,863	14,068,638	17,208,926	15,755,184
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	36,567,416	30,253,033	20,957,118	32,708,882	19,289,957	17,919,715
Cartera de créditos castigada	34,531,385	27,084,419	19,592,015	31,339,670	17,804,515	15,632,424
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>302,776,146</b>	<b>272,622,608</b>	<b>211,195,939</b>	<b>297,481,040</b>	<b>214,819,249</b>	<b>192,589,796</b>
Cartera de créditos bruta (1)	13,876,600,215	11,955,628,168	10,306,775,517	12,250,570,899	10,095,069,371	14,762,061,380
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>2.18%</b>	<b>2.28%</b>	<b>2.05%</b>	<b>2.43%</b>	<b>2.13%</b>	<b>1.30%</b>

(1) Para estos conceptos se reportará el balance promedio simple.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

Cartera de créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2025		Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2024	
		Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP		Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	321,520,814	87,948,484	233,572,330	73,701,260	46,420,045	27,281,215
Clasificación B	60,476,221	48,326,294	12,149,927	113,462,348	67,802,993	45,659,355
Clasificación C	19,824,324	16,159,823	3,664,501	26,781,417	25,130,956	1,650,461
Clasificación D1	6,012,330	6,012,330	-	25,340,953	20,284,736	5,056,217
<b>Subtotal</b>	<b>407,833,689</b>	<b>158,446,931</b>	<b>249,386,758</b>	<b>239,285,978</b>	<b>159,638,730</b>	<b>79,647,248</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	87,571,431	58,318,475	29,252,956	46,457,756	16,655,053	29,802,703
Clasificación C	4,151,651	4,151,651	-	795,213	792,272	2,941
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	544,678	544,678	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>92,267,760</b>	<b>63,014,804</b>	<b>29,252,956</b>	<b>47,252,969</b>	<b>17,447,325</b>	<b>29,805,644</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	1,419,877,958	929,418,128	490,459,830	1,239,000,459	787,179,151	451,821,308
Clasificación B	124,087,638	62,826,888	61,260,750	69,901,170	32,030,171	37,870,999
Clasificación C	35,468,570	16,319,107	19,149,463	19,084,726	8,631,195	10,453,531
Clasificación D	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	8,743,344	6,740,866	2,002,478	16,671,725	7,736,170	8,935,555
Clasificación D2	10,513,492	8,858,088	1,655,404	3,176,460	1,411,878	1,764,582
Clasificación E	8,454,191	4,555,474	3,898,717	4,536,519	1,494,580	3,041,939
<b>Subtotal</b>	<b>1,607,145,193</b>	<b>1,028,718,551</b>	<b>578,426,642</b>	<b>1,352,371,059</b>	<b>838,483,145</b>	<b>513,887,914</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	10,109,400,600	4,682,247,498	5,427,153,102	9,407,403,042	4,075,152,057	5,332,250,985
Clasificación B	753,396,538	240,081,774	513,314,764	504,971,916	138,058,042	366,913,874
Clasificación C	196,112,637	57,409,530	138,703,107	174,956,706	41,808,622	133,148,084
Clasificación D1	80,446,761	16,904,229	63,542,532	82,635,031	10,762,059	71,872,972
Clasificación D2	39,261,569	8,511,128	30,750,441	47,360,147	7,510,828	39,849,319
Clasificación E	81,156,644	8,597,846	72,558,798	87,129,196	6,559,759	80,569,437
<b>Subtotal</b>	<b>11,259,774,749</b>	<b>5,013,752,005</b>	<b>6,246,022,744</b>	<b>10,304,456,038</b>	<b>4,279,851,367</b>	<b>6,024,604,671</b>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	509,578,824	509,578,824	-	307,204,857	229,875,582	77,329,275
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>509,578,824</b>	<b>509,578,824</b>	<b>-</b>	<b>307,204,857</b>	<b>229,875,582</b>	<b>77,329,275</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>13,876,600,215</b>	<b>6,773,511,115</b>	<b>7,103,089,100</b>	<b>12,250,570,901</b>	<b>5,525,296,149</b>	<b>6,725,274,752</b>

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Gestión de riesgos financieros, continuación

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

Activos financieros y no financieros Bienes inmuebles	2025	2024
	Monto DOP	Monto DOP
	117,227,698	154,220,266
<b>Total</b>	<b>117,227,698</b>	<b>154,220,266</b>

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, recuperamos créditos previamente castigados por un monto de RD\$14,902,592 y RD\$5,063,045, respectivamente.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Durante el período 2025 y 2024, no se materializaron riesgos financieros correspondientes a la recuperación de créditos sin garantías.

(d) **Exposición a otros riesgos**

La Gerencia GIR no presenta haber identificado cualquier otro riesgo significativo al que la Entidad se encuentra expuesta.

28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004, de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Activos	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2025				
Créditos vinculados a la Administración	<u>437,719,582</u>	<u>313,459</u>	<u>438,033,041</u>	<u>518,335,007</u>
Al 31 de diciembre de 2024				
Créditos vinculados a la Administración	<u>224,514,573</u>	<u>842,131</u>	<u>225,356,704</u>	<u>241,967,615</u>

La Entidad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Balances:</b>		
Certificado de inversión	92,000,000	52,000,000
Cuentas de ahorros (a)	<u>163,611,908</u>	<u>570,824,182</u>
	<u>255,611,908</u>	<u>622,824,182</u>

(a) Durante el año 2025 y 2024, los balances promedio en cuentas de ahorro de las empresas vinculadas incrementaron sus balances, fruto del crecimiento de las operaciones de las empresas, y la mejoría en los niveles de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, préstamos a empleados presentan una tasa de interés preferencial de un promedio anual de un 13.52% y 13.57%, respectivamente.

29. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Constitución provisión cartera de crédito	19,528,255	24,225,471
Constitución provisión rendimientos por cobrar	60,767,310	71,739,716
Castigo de cartera de crédito	49,582,802	34,017,460
Castigo de rendimientos por cobrar	12,690,655	11,352,831
Reinversión de intereses	-	597,791,508
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	-	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de crédito	-	2,465,246
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	83,165,484	77,031,699
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de crédito	79,306,951	65,805,619
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de crédito	47,615,360	57,024,858
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>26,817,220</u>	<u>-</u>
	<u>379,474,037</u>	<u>941,454,408</u>

30. Hechos posteriores al cierre

Aplicación de la metodología de valor razonable para inversiones

A partir del 1 de enero de 2026, inicia la aplicación plena de la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financieras (EIF). La implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002, que estableció dos fases para la implementación del valor razonable:

Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025) transitorio.

- Reclassificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025, para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización de las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En casos de cambios en el modelo de negocios definido debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.
- Se permitió la venta de hasta un 30% de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgo en los portafolios en las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

**30. Hechos posteriores al cierre, continuación**

Fase 2: Entrada en vigor plena (a partir del 1 de enero de 2026) definitivo.  
Aplicación del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Empresas Supervisadas.  
Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y en la aplicación del esquema definitivo el 1 de enero de 2026.

De forma complementaria el 3 de noviembre de 2025, se emitió la Circular SB:CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de inversiones.

Posteriormente la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribución de las ganancias no realizadas como dividendos.

Mediante la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025, se definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1 de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2025000001 de fecha 16 de enero de 2026, estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

Considerando estos aspectos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores, determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable.

**31. Otras revelaciones**

Durante el transcurso del año 2025 y 2024, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

**32. Notas no incluidas en los estados financieros**

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables para los periodos en que se informa:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Valor razonable en los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinación de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas.

**MOTOR**  
**CREDITO**  
BANCO DE AHORRO & CRÉDITO